



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en  
estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19,  
Breña 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**AUTORES:**

**Quispe Yapo, Teresa Yolanda  
Zavaleta Sotomayor, Marilyn Jocelin**

**ASESOR:**

**Q.F. Canelo Blas, Seberino Alberto**

**LIMA - PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

Al iniciar nuestros estudios universitarios veíamos tan lejano el camino por recorrer, pero el ver a nuestra familia e hijos nos motivaba a seguir adelante.

Dedicado a mis hijos Alexandra y Gianfranco, a mis queridos padres Francisca y Sotero, quienes contribuyeron para que este sueño se haga realidad.

Dedicado a mi hijo Alejandro y a mis queridos padres Maruja Violeta y Areclif Felipe.

Teresa Quispe - Marilyn Zavaleta

## **AGRADECIMIENTO**

Un agradecimiento especial a mis padres Francisca y Sotero, a mis hermanas Olguita y Anita, al Dr. Manuel Shimabuku por ser mi guía, mi maestro, gracias totales por confiar en mí y sobre todo por sus enseñanzas, por la motivación, y consejos.

Agradecida con Dios y mis padres Maruja y Areclif, a mis hermanos por ser cada día mi inspiración para seguir adelante.

A nuestro Asesor Alberto Canelo por su tiempo, dedicación y conocimientos.

Teresa Quispe - Marilyn Zavaleta

## INDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice general	IV
Índice de tablas	VI
Índice de gráficos	VIII
Resumen	IX
Asbtract	X
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>2</b>
1.1. Descripción de la realidad problemática	2
1.2. Formulación del problema general y específico	4
1.2.1. Problema General	4
1.2.2. Problemas Específicos	4
1.3. Objetivos generales y específicos	4
1.3.1. Objetivo General.	4
1.3.2. Objetivos Específicos	5
1.3.3. Justificación	5
<b>CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS</b>	<b>7</b>
2.1. Antecedentes	7
2.1.1. Antecedentes nacionales	7
2.1.2. Antecedentes internacionales.	8
2.2. Bases teóricas:	11
2.2.1. Pandemia	12
2.2.2. Covid - 19	13
2.2.3. Nivel de conocimiento	13
2.3. Marco conceptual.	13
2.4. Hipótesis general:	17
2.5. Hipótesis específicas	17
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</b>	<b>20</b>
3.1. Tipo y nivel de investigación:	20
3.2. Descripción del método y diseño de investigación	20

3.3. Población - muestra:	20
3.4. Criterios de inclusión	20
3.5. Criterios de exclusión	21
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez	21
3.6.1. Técnica e instrumento de recolección de datos:	21
3.6.2. Validez	21
3.6.3. Confiabilidad	21
3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	21
3.8. Aspectos éticos	21
<b>CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	<b>23</b>
4.1 Presentación de resultados	23
4.2 Prueba de hipótesis	38
4.3 Discusión de los resultados	48
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>50</b>
5.1. Conclusiones	50
5.2. Recomendaciones	51
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	<b>52</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>57</b>
Anexo 1: Matriz de consistencia	58
Anexo 2: Instrumento	59
Anexo 3: Data consolidado de resultados	61
Anexo 4: Testimonios fotográficos	63
Anexo 4: Juicio de expertos	65
Anexo 5: Alfa de Cronbach	71
Anexo 6: Solicitud de permiso para realizar Trabajo de Investigación	72

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variable e indicadores	19
Tabla 5.1: Edad	23
Tabla 5.2: Género	24
Tabla 5.3: Ciclo	24
Tabla 5.4: Condiciones y características de los PF, DM Y PS	25
Tabla 5.5: El expendio es el acto profesional del QF	26
Tabla 5.6: Temperatura de los fármacos	26
Tabla 5.7: Codificación de número de lote	27
Tabla 5.8 Temperatura para los productos que requieren refrigeración	28
Tabla 5.9: Objetivo de las BPOF	28
Tabla 5.10: Sistema FEFO	29
Tabla 5.11: Sistema FIFO	30
Tabla 5.12: Autorización sanitaria de establecimientos farmacéuticos	30
Tabla 5.13: Decreto Supremo N° 014-2011 y sus modificatorias	31
Tabla 5.14: Decreto Supremo N° 016-2011-SA	32
Tabla 5.15: La pandemia por COVID- 19 afecta su rendimiento académico	32
Tabla 5.16: Registro de temperatura y humedad por semana	33
Tabla 5.17: Registro de temperatura y humedad por DT	34
Tabla 5.18: Registro de evaluaciones y resultados de capacitaciones	34
Tabla 5.19: El MOF debe contener POES en una oficina farmacéutica	35
Tabla 5.20: DIRIS obliga la tenencia de libro de reclamaciones	36
Tabla 5.21: Libro de balance de psicotrópicos	36
Tabla 5.22: Periodo de inducción	37
Tabla 5.23: Registrar datos en los formatos correspondientes	38
Tabla 5.24: Nivel de conocimiento de BPA	39
Tabla 5.25: Tabla cruzada de nivel de conocimiento de BPA	40
Tabla 5.26: Prueba de Chi- cuadrado	40
Tabla 5.27: Medidas simétricas	41
Tabla 5.28: Tabla de dimensión conceptual	42
Tabla 5.29: Pruebas de Chi- cuadrado de conocimiento conceptual	43
Tabla 5.30: Medidas simétricas de conocimiento conceptual	43
Tabla 5.31: Tabla de dimensión normatividad	44

Tabla 5.32: Prueba de Chi- cuadrado de conocimiento de normatividad	45
Tabla 5.33: Medidas simétricas de conocimiento de normatividad	45
Tabla 5.34: Tabla de dimensión documentación	46
Tabla 5.35: Pruebas de Chi-cuadrado de conocimiento de documentación	47
Tabla 5.36: Medidas simétricas de conocimiento de documentación	47

## INDICE DE FIGURAS

Gráfico 5.1: Edad	23
Gráfico 5.2: Género	24
Gráfico 5.3: Ciclo	25
Gráfico 5.4: Condiciones y características de los PF, DM Y PS	25
Gráfico 5.5: El expendio es el acto profesional del QF	26
Gráfico 5.6: Temperatura de los fármacos	27
Gráfico 5.7: Codificación de número de lote	27
Gráfico 5.8: Temperatura para los productos que requieren refrigeración	28
Gráfico 5.9: Objetivo de las BPOF	29
Gráfico 5.10: Sistema FEFO	29
Gráfico 5.11: Sistema FIFO	30
Gráfico 5.12: Autorización sanitaria de establecimientos farmacéuticos	31
Gráfico 5.13: Decreto Supremo N° 014-2011 y sus modificatorias	31
Gráfico 5.14: Decreto Supremo N° 016-2011-SA	32
Gráfico 5.15: La pandemia por COVID- 19 afecta su rendimiento académico	33
Gráfico 5.16: Registro de temperatura y humedad por semana	33
Gráfico 5.17: Registro de temperatura y humedad por DT	34
Gráfico 5.18: Registro de evaluaciones y resultados de capacitaciones	35
Gráfico 5.19: El MOF debe contener POES en una oficina farmacéutica	35
Gráfico 5.20: DIRIS obliga la tenencia de libro de reclamaciones	36
Gráfico 5.21: Libro de balance de psicotrópicos	37
Gráfico 5.22: Periodo de inducción	37
Gráfico 5.23: Registrar datos en los formatos correspondientes	38
Gráfico 5.24 Nivel de conocimiento de BPA	39
Gráfico 5.25: Nivel de conocimiento de BPA por ciclo	41
Gráfico 5.26: Gráfico de dimensión conceptual	42
Gráfico 5.27: Gráfico de barras de conocimiento conceptual	43
Gráfico 5.28: Gráfico de dimensión normatividad	44
Gráfico 5.29: Gráfico de barras de conocimiento de normatividad	45
Gráfico 5.30: Gráfico de dimensión documentación	46
Gráfico 5.31: Gráfico de barras de nivel documentación	47

## RESUMEN

La dirección técnica de una oficina farmacéutica exige el estricto cumplimiento de una serie de normas, entre ellas las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA). El profesional químico farmacéutico debe ser capaz de conocer y aplicar correctamente estas normas como parte de su desempeño laboral, para evitar sanciones por incumplimiento y posibilitar la certificación obligatoria del establecimiento, debiendo tener por tanto un nivel de conocimiento aceptable respecto a la referida norma.

**Objetivo:** determinar el nivel de conocimiento de las normas de Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes universitarios de Farmacia y Bioquímica, durante el periodo de Pandemia por Covid-19. **Metodología:** el estudio se desarrolló a través del método no experimental, de tipo descriptivo y corte transversal, en una población constituida por 49 estudiantes universitarios del octavo, noveno y décimo ciclo de la carrera de Farmacia y Bioquímica, utilizándose como instrumento una encuesta virtual que midió el conocimiento de aspectos críticos de la BPA. **Resultados:** El nivel de conocimiento de las BPA durante el periodo de pandemia fue: bajo 38.8%, medio 28.6% y alto 32.7%, lo cual evidencia un mejoramiento respecto a los resultados pre pandemia de otra universidad privada: bajo 40.45%, medio 49.3% y alto 11.95%. **Conclusión:** se observa un mejoramiento del nivel de conocimiento durante el periodo de pandemia.

**Palabras claves:** Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA). Nivel de conocimiento. Pandemia.

## ABSTRACT

The technical management of a pharmaceutical office requires strict compliance with a series of regulations, including Good Storage Practices. The pharmaceutical chemical professional must be able to know and correctly apply these standards as part of their work performance, to avoid penalties for non-compliance and enable the establishment's mandatory certification, and must therefore have an acceptable level of knowledge regarding the normative reference.

**Objective:** to determine the level of knowledge of the standards of Good Storage Practices in pharmacy and biochemistry university students, during the current period of the Covid-19 Pandemic. **Methodology:** the study was developed through a non-experimental, descriptive and cross-sectional method, in a population made up of 49 university students of the eighth, ninth and tenth cycle of the Pharmacy and Biochemistry career, using as an instrument a virtual survey that measured knowledge of critical aspects of the BPA. **Results:** The level of knowledge of BPA during the pandemic period was: low 38.8%, medium 28.6% and high 32.7%, which shows an improvement compared to the pre-pandemic results of another private university: low 40.45%, medium 49.3 % and high 11.95%. **Conclusion:** an improvement in the level of knowledge is observed during the pandemic period. **Conclusion:** pending until the completion of the surveys.

**Keywords:** Good Storage Practices (GAP). Knowledge level. Pandemic.

## INTRODUCCIÓN

Según RM N° 132-201/MINSA del 02 de marzo del 2015: Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios define a esta como un conjunto de normas que establecen los requisitos y procedimientos operativos con el fin de garantizar las condiciones y características óptimas durante el almacenamiento, especialmente de los productos que requieren condiciones especiales para su conservación. (p. 2)

Con Resolución Ministerial N° 808-2021/MINSA se publicó el proyecto del Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica (BPOF) el cual manifiesta como objetivo establecer criterios técnicos y condiciones sanitarias mínimas y obligatorias, que deben cumplir las farmacias, boticas y las farmacias de los establecimientos de salud, públicos y privados, por lo cual es importante conocer el nivel de conocimiento de los futuros Químicos Farmacéuticos, quienes serán los profesionales responsables de velar y hacer cumplir las directrices establecidas. (p. 3)

El manual de buenas prácticas en farmacia comunitaria en España (2013) considera como objetivos definir las funciones que pueden desempeñar los farmacéuticos comunitarios en consonancia con las buenas prácticas definir las tareas que conforman cada una de las funciones y establecer procedimientos para las buenas prácticas. Se observa que en este país le dan prioridad a la farmacia comunitaria. (p. 6).

Considerando el rol fundamental del QF en la administración de una oficina farmacéutica, con fines de cumplir con las exigencias de certificación, nos propusimos investigar el nivel cognitivo de las estudiantes de Farmacia y Bioquímica referente a las BPA con la finalidad de proponer alternativas de solución de los aspectos críticos que influyen.

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática.**

Calderón (2017). El Químico Farmacéutico (QF) es el profesional responsable del Establecimiento Farmacéutico. Dentro de las exigencias para la certificación de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica (BPOF) es requisito indispensable la correcta aplicación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), por lo cual debe estar capacitado, actualizado y saber la importancia fundamental de las BPOF en cuanto a las normas diversas que las regulan, lo cual tendrá como finalidad brindar al público paciente medicamentos de calidad, seguridad y eficacia, que sus características físicas químicas se conserven durante el almacenamiento en el establecimiento farmacéutico. (p. 11).

Huanca (2021). Las BPA son un cúmulo de normas mínimas creados para el almacenamiento de productos que deben cumplir los establecimientos farmacéuticos, sean instituciones públicas como empresas privadas, que fabrican, importan, comercializan, almacenan, distribuyen y dispensan los productos farmacéuticos y afines, para lo cual deben contar con procedimientos destinados a garantizar las condiciones especiales como temperatura y lugares adecuados para su conservación. (p. 9)

DIRIS Lima Este (2021). Según información de la página web de la DIRIS Lima Este, durante los últimos tres años hasta la actualidad, solo cincuenta y tres oficinas farmacéuticas cuentan con Certificación de BPOF, en el 2018 solo un Establecimiento Farmacéutico obtuvo la certificación, en el 2019 fueron siete Establecimientos Farmacéuticos que lograron la certificación, en el 2020 fueron diecisiete Establecimientos Farmacéuticos y hasta noviembre del 2021 solo veintiocho Establecimientos Farmacéuticos lograron certificar en BPOF, como podemos observar el porcentaje de cumplimiento es bajo.

Ante esta situación, decidimos medir el nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento en oficinas farmacéutica en estudiantes universitarios que estudian y trabajan, para establecer una probable relación

con la falta de conocimientos en BPOF y la no certificación. Este problema aparentemente se agudiza si consideramos que desde marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó al Coronavirus como una Pandemia a nivel mundial, lo cual obligó al cierre de universidades y aprobar el desarrollo de clases virtuales que podría haber disminuido el rendimiento académico. Los estudios realizados respecto al impacto de la educación virtual en el rendimiento académico son contradictorios. En la Universidad San Ignacio de Loyola (2021) en un estudio sobre la “implementación de clases virtuales y el rendimiento académico de alumnos con experiencia laboral en lima” se determinó que el rendimiento académico obtenido durante el periodo de agosto a diciembre del año del 2020 ha sido Alto con un 45.6% de los estudiantes, y un 36.4% de la muestra obtuvo una calificación de Regular. Consideran que la implementación de las clases virtuales no ha tenido un impacto negativo en el rendimiento de los alumnos con experiencia laboral.

La observación antes mencionada, causó gran impacto en nuestra condición de próximos egresados de la facultad razón por la cual nos propusimos investigar si el nivel de conocimiento de la norma BPA por parte de los químicos farmacéuticos influye en la muy baja tasa de establecimientos farmacéuticos certificados.

Zea (2021). Actualmente la pandemia del Covid-19 generó muchas pérdidas humanas, lo cual nos ha llevado a investigar más sobre los medicamentos necesarios para combatir los síntomas y evitar que el virus avance en el organismo, así como también observamos que los sistemas educativos a nivel mundial han sido afectados y se han visto en la necesidad de incorporar la educación virtual, lo cual generó diversos problemas como la falta de señal adecuada de internet, el colapso de las plataformas, el nivel de conocimiento bajo y sobre todo puso en evidencia que el sistema educativo es precario, lo cual constituye un desafío en un país donde la tecnología aún es incipiente. (p. 13).

Al incluir las normas de BPA, objetivo de estudio de este trabajo se realizó su lectura observándose un mayor nivel de exigencia en relación a años

anteriores, notamos también que las clases virtuales pueden haber influido significativamente en el nivel de conocimiento de los profesionales de la salud, específicamente en el área farmacéutica, lo cual es un motivo adicional que justifica la realización de este trabajo que fue realizado con una muestra de estudiantes que en la brevedad de tiempo pasará a asumir cargos de responsabilidad como Director Técnico de las Oficinas Farmacéuticas.

Para la aplicación de las normas de BPA tomamos como referencia la Resolución Ministerial N° 132-2015 y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 014-2011-SA Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos y el proyecto de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es el nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021?

### **1.2.2. Problemas específicos**

1. ¿Cuál es el nivel de conocimiento conceptual de las normas de Buenas Prácticas de Almacenamiento?
2. ¿Cuál el nivel de conocimiento de la normatividad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento?
3. ¿Cuál es el nivel de conocimiento de la documentación empleada en las Buenas Prácticas de Almacenamiento?

## **1.3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar el nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Determinar el nivel de conocimiento conceptual de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.
2. Conocer el nivel de conocimiento de la normatividad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.
3. Establecer cuál es el nivel de conocimiento de la documentación empleada en las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

### **1.4. JUSTIFICACIÓN**

Huanca (2021). Con el auge de las universidades particulares prácticamente todas las universidades de los departamentos del país ofrecen la carrera de farmacia y bioquímica de esta manera egresan muchos profesionales químicos farmacéuticos que van a ser derivados a diferentes sectores del trabajo profesional, uno de estos sectores y que acoge a gran parte de la población es la oficina farmacéutica sin embargo este sector podríamos considerarlo en crisis, actualmente con las grandes cadenas las franquicias que existen en nuestro país para evitar la desaparición de las oficinas farmacéuticas pequeñas se necesita de profesionales que puedan administrar de modo eficiente estos tipos de establecimientos, se requiere entonces de un perfil profesional que contemple un líder administrativo que pueda gestionar, organizar, planear las actividades de la oficina farmacéutica, no solamente con fines de cumplir las normas sino de mejorar constantemente la calidad de atención al público. (p. 13)

Calderón (2018). La importancia de la actividad laboral del químico farmacéutico tiene diferentes ámbitos, entre otras, la labor como director técnico de establecimientos farmacéuticos, en oficinas farmacéuticas, laboratorios, droguerías, farmacias, etc. lugares donde se almacenan medicamentos para su comercialización y distribución, es aquí la importancia de tener conocimientos en Buenas Prácticas de Almacenamiento, de la legislación farmacéutica, de los sistemas de calidad, entre otros. Durante el

periodo de internado de los estudiantes de Farmacia y Bioquímica se fortalecen estos conocimientos para estar suficientemente capacitados y lograr un buen desempeño en sus actividades como futuros Químicos Farmacéuticos, de esta forma realizar propuestas de mejora en su centro laboral, este conocimiento está relacionado con cursos de Deontología y Legislación farmacéutica, así como las materias relacionadas con sistemas de calidad farmacéutica. (p. 12)

Siendo la Deontología y Legislación un curso importante, debe darse más énfasis a los conocimientos teóricos-prácticos de la Legislación farmacéutica, con el fin de beneficiar al estudiante egresado, como también a la institución, manteniendo y fortaleciendo de esta manera la imagen de nuestra facultad, es decir lo que se desea con este trabajo es aportar a que nuestra facultad, en caso resulte necesario, modificar el plan de estudios debido a que los futuros estudiantes deben insertarse en la Población Económicamente Activa (PEA) en el menor tiempo posible.

La pandemia de Covid-19 ha influido en el nivel de conocimiento de los estudiantes, viéndose afectado el nivel de rendimiento académico debido al desarrollo de las clases virtuales, el grado de estrés se incrementó manifestándose síntomas de ansiedad, desesperación, problemas de concentración, etc., la falta de ingresos económicos provocó la deserción de algunos estudiantes, pero de la misma forma se logró conocer otras actividades de aprendizaje, nuevas plataformas de estudio, lo cual facilitó el aprendizaje del estudiante.

Zea (2021). La finalidad del presente trabajo tiene como objetivo conocer e identificar el nivel de conocimiento de las BPA y los factores que tienen mayor relevancia en los estudiantes universitarios en tiempos de pandemia, con los resultados obtenidos lograremos contar con antecedentes para futuras investigaciones, por las razones expuestas se encuentra plenamente justificada la realización del trabajo de investigación. (p. 28).

## **CAPITULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1.1. Antecedentes Nacionales**

Huanca. (2021). El estudio de investigación concluyó que los trabajadores del servicio de farmacia de la red de salud Azángaro tienen un nivel de conocimiento bueno respecto a las buenas prácticas de almacenamiento, el cual es fundamental para tener una buena logística y conocimiento en el proceso de recepción y almacenamiento de los productos. De 30 trabajadores encuestados (100%) del servicio de farmacia, 17 trabajadores (56.7%) tienen un nivel de conocimientos alto (bueno), mientras que los otros 13 trabajadores (43.3%) tienen un nivel de conocimiento Regular. (p. 7).

Ortiz. (2018). El cuidado y almacenamiento de los medicamentos es importante puesto que está destinado al consumo humano y preservación de la salud, por lo cual el profesional farmacéutico debe custodiar y verificar el cumplimiento de las condiciones adecuadas durante el almacenamiento del producto, un inadecuado almacenamiento podría poner en riesgo la recuperación o empeorar la salud del paciente.

Díaz. (2015). La finalidad de su tesis cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento fue determinar el nivel de conocimiento del personal para lo cual tomaron como referencia el Manual de BPA, su cumplimiento garantiza las condiciones y características optimas de los medicamentos que aseguran que los productos sean conservados de forma segura y de esa forma reducir al máximo el riesgo que afecten la calidad de los productos. Para obtener los resultados midieron el nivel de cumplimiento del local, instalaciones, materiales, organización interna de las áreas, entre otros, concluyéndose que el nivel de conocimiento fue del 97,65%, en cuanto al cumplimiento de técnicas de manejo y del personal obtuvieron un 92% y 88,88% de cumplimiento respectivamente. (p. 34).

Pérez. (2018). El cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento son realizados a través de inspecciones para verificar el cumplimiento de las mismas; en su tesis “Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en hospitales nivel III especializada Minsa-Huancayo-2018” concluyó que los hospitales del MINSA de Huancayo tienen un nivel de conocimiento medio (65%) respecto a las buenas prácticas de almacenamiento en las áreas de recepción, aprobados, baja y rechazados, devoluciones y despacho. También concluyeron que el área de embalaje tuvo un nivel de cumplimiento nulo, esto debido a que no cuentan con área definida, separada y rotulada. (p. 2 y 7).

Díaz. (2015). En su trabajo “Cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento de la botica corporación américa marzo-2015”, el objetivo principal fue dar a conocer el nivel de cumplimiento de las BPA en función del porcentaje de cumplimiento de los indicadores considerados por las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA). Durante la inspección se tuvo en cuenta 8 indicadores incluidos en el Acta de Inspección para Establecimiento de Dispensación de productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. Finalmente se determinó que el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Botica Corporación América es del 97,65 %, que significa un nivel alto.

Burgos. (2018). En su trabajo “Buenas Prácticas de Almacenamiento”. El objetivo principal es evaluar las Buenas Prácticas de Almacenamiento del Almacén Especializado SISMED de la DIRSA-Puno, en la que se aplica como instrumento de evaluación la guía de inspección para laboratorios, droguerías, entre otros. Además del uso de un cuestionario de satisfacción de distribución de los productos farmacéuticos. Los resultados demuestran que el almacén de la Región Salud Puno no cumple los estándares del documento técnico Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.

### **2.1.2. Antecedentes Internacionales**

USP. (Capítulo 1079), respecto a las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos” menciona que los sistemas

de salud y farmacias tienen como objetivo mejorar las unidades de almacenamiento debido a los riesgos de exposición a temperaturas más allá del rango de temperatura determinado por el fabricante, por lo cual es necesario que los productos farmacéuticos estén almacenados dentro de los rangos de temperatura recomendados para evitar daño al paciente. Para garantizar una condición de temperatura adecuada, éstas deben contar con un monitoreo de temperatura el cual debe examinarse al menos una vez cada 24 horas o tener equipos digitales que proporcionan información más precisa de la temperatura, algunos equipos de monitoreo cuentan con alarmas en caso la temperatura esta fuera de rango; otro punto importante es el entrenamiento que debe tener los responsables del almacenamiento, entre los cuales se encuentran documentar y registrar cualquier evento adverso, estar capacitado de cómo proceder en caso exista variaciones o desviación de temperatura.

León. (2018). En su tesis fortaleciendo las buenas prácticas de almacenamiento el objetivo fue establecer los requisitos principales para el almacenamiento de Productos Farmacéuticos sensibles al tiempo y la temperatura para garantizar y asegurar la calidad. El documento fue elaborado para tener una visión equilibrada del aspecto de conservación de los productos farmacéuticos, el cual tiene como finalidad no suplantar los materiales de origen, sino asegurar que el usuario esté al tanto de las implicaciones relevantes de las Buenas Prácticas de Almacenamiento que garanticen la actividad terapéutica conferida por el laboratorio fabricante; como resultado el 100% del personal responsable de farmacia fue capacitado, lo cual ayuda a mejorar y ampliar los conocimientos en su campo laboral.

Castellano. (2020). El objetivo general fue ampliar la manera de mejorar el proceso de almacenamiento aplicando la metodología de las 5S lo cual ayudaría a mejorar la gestión del almacén, la aplicación del procedimiento explicado fue la caracterización, evaluación y procedimiento de los peligros a cada una de las fases del proceso desarrollado desde la herramienta del Análisis Modal de Fallos y Efectos (AMFE), en su tesis concluyó que el área de almacén tiene deficiencias y uno de los puntos para lograr que el área sea eficiente y organizado deben contar con personal calificado, preparado, con

experiencia en el rubro para organizar y hacer mejoras en el almacén, así mismo deben contar con capacitación y el respaldo de los directivos para el buen desempeño de sus funciones. (p. 81).

Ramírez. (2014). El objetivo principal de las Buenas prácticas de almacenamiento fue diseñar e implementar un manual de procedimientos farmacéuticos que permita un sistema de almacenamiento óptimo.

El trabajo concluyó que la empresa está estructuralmente organizada, sin embargo, existe un debilitamiento en el control interno debido a la ausencia del manual de procesos y procedimientos farmacéuticos de almacenamiento, adicionalmente no cuentan con un manual de funciones específico para el personal, lo cual genera que las responsabilidades se centralicen en una sola persona. La implementación de las BPA logrará fortalecer el conocimiento del personal en aras de la protección y del manejo de los medicamentos, así como también el de vigilar el cumplimiento y condiciones requeridas.

Paca. (2016). En su trabajo “Aplicación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución de medicamentos e insumos en el Hospital Pediátrico Alonso Villagómez Román de la Ciudad de Riobamba”, tuvo como objetivo principal aplicar las buenas prácticas de almacenamiento con la finalidad de habilitar el área de Bodega y centralizar el servicio de farmacia. El trabajo concluyó en la implementación de un kardex de control por orden alfabético lo cual permitiría llevar un mejor control de la existencia de medicamentos, así como controlar la fecha de expira, el stock máximo y mínimo de cada medicamento, etc.; otro de los puntos importantes fue la temperatura promedio hallada: 18.67 °C y Humedad Relativa 62,67%, la medición se realizó a través del Termohigrómetro, ambos datos estuvieron dentro de los rangos establecidos por la Autoridad de Salud (no mayor de 30°C y Humedad Relativa no mayor al 70%), con lo cual cumplían las BPA. (p. 81).

Pomavilla. (2018) En su trabajo “Propuesta para optimizar el funcionamiento de la bodega de la farmacia del Hospital Andino Alternativo de Chimborazo, según las buenas prácticas de almacenamiento, distribución y transporte del ministerio de salud pública del Ecuador”. Tuvo como objetivo

principal elaborar propuestas de implementación de Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos e insumos médicos para así salvaguardar la calidad de los productos. Durante la investigación se observó un incumplimiento de la normativa en un 72% debido a que no cuentan con la documentación que permitan registrar las actividades realizadas. El trabajo concluye con la elaboración de un prototipo para la implementación a mediano a largo plazo en función de los recursos con los que cuenta el hospital.

Gavilanes. (2018). En su tesis protocolo de BPA concluyó que sólo el 50% cumplió con la guía de BPA, este porcentaje se puede verificar que tiene una condición inadecuada de almacenamiento tal como figura en su gráfica 1.3, lo cual entre otros, genera pérdida de tiempo para ubicar los productos. Como mejora capacitaron al personal dando énfasis en los procesos de recepción, almacenamiento de productos y el uso adecuado de los Procedimiento Operativos Estándar (POES). Una de las recomendaciones más importantes fue implementar periodos frecuentes de capacitación al personal, lo cual lograría tener un mejor conocimiento y aplicación de las BPA. (p. 71).

Lescano. (2017). En su tesis de Implementación de BPA y distribución de medicamentos concluyó que no garantizaban la calidad de los medicamentos puesto que no se había cumplido las BPA bajos los requisitos especificados a través de la guía de verificación de BPA, siendo este punto fundamental para el desempeño de sus funciones y sobre todo porque el paciente buscar recibir medicamentos almacenados en las condiciones de temperatura que son proporcionadas por el fabricante para evitar deterioros de los medicamentos.

En lo relacionado a organización, capacitación y entrenamiento, el nivel de cumplimiento de las BPA fue de 75%. Ante estos resultados, se recomendó al personal recibir capacitación frecuente y participar de talleres relacionados a las BPA para cumplir las exigencias de la Autoridad de Salud. (p. 77).

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. Buenas Prácticas de Almacenamiento**

Manual de BPA. (2015). La finalidad del Manual de las Buenas Prácticas de Almacenamiento es regular el almacenamiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a nivel nacional, a fin de garantizar que estos sean conservados y manipulados en condiciones adecuadas, según las especificaciones dadas por el fabricante y autorizadas en el Registro Sanitario o Notificación Sanitaria Obligatoria, preservando su calidad, eficacia, seguridad y funcionalidad. (p. 5).

León (2018). Uno de los aspectos del almacenamiento que debemos tener en cuenta es la luz, existen medicamentos fotosensibles a la luz que al estar expuestos a excesiva luz experimentan deterioro en su calidad, por este motivo es importante conocer las condiciones de almacenamiento de los productos para ser protegidos y almacenados lejos de la radiación directa del sol o de las lámparas. Otro de los factores importantes, es la humedad que existen en el área de almacenamiento, lo cual llevaría al crecimiento de microorganismos como hongos y bacterias, oxidación de los componentes, entre otros. (p. 15).

Huamán (2021). Existen medicamentos con una muy deficiente conservación incumpliendo las condiciones de almacenamiento y sobre todo sin ninguna medida de seguridad, lo cual podría afectar que los productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios; este incumplimiento podría afectar la estabilidad y pérdida de la potencia, por ende, causaría problemas o daño en la salud de los pacientes. (p. 10)

### **2.2.2. Pandemia**

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2019). La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

Medina, J y Pacahuala, J. (2020). Indicaron en su estudio que las personas si se auto-medicaron por la Pandemia del Covid-19, siendo uno de los factores el nivel educativo y su condición económica. (p. 45).

### **2.2.3. Covid-19**

Maguiña. Et al. (2020). En todas las naciones del mundo, el Covid-19 causó una alarmante crisis en el sistema de salud, siendo una preocupación mundial y socioeconómica que hasta la fecha no tiene un tratamiento específico y efectivo, siendo importante seguir llevando responsablemente las medidas de prevención. El Covid-19 es una patología producida por un coronavirus transmisible y mortal, afectando mayoritariamente a personas con comorbilidades. (p. 125).

### **2.2.4. Nivel de conocimiento**

Cochachi (2015). La tesis desarrollada fue en diseño no experimental correlacional, el cual se utiliza para identificar el grado de conocimientos y cumplimiento en las farmacias de acuerdo a la normatividad legal vigente correspondiente a la prevención de la salud pública en los establecimientos farmacéuticos que forman parte del estudio, los resultados esperados demostrarán que la intervención mejorará en las buenas prácticas de almacenamiento en las farmacias de estudio.

## **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

**Conocimiento.-** Según la OMS, el conocimiento es el intercambio y aplicación de ideas innovadoras de las partes interesadas en beneficio de la innovación y en el fortalecimiento de los sistemas de salud.

**Covid-19.-** Enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2, según información de la OMS, sus inicios se dieron en Wuhan, República Popular China, el coronavirus ha causado una fuerte crisis de salud a nivel mundial.

**Pandemia.-** Enfermedad epidémica con un alto grado de infectabilidad que se propaga en varias regiones o en todo el mundo, alterando de este modo la salud de las personas.

**Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA).-** Son un conjunto de normas que establecen los requisitos y procedimientos operativos que deben cumplir los establecimientos que fabrican, importan, exportan, almacenan, comercializan o distribuyen productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios con el fin de garantizar el mantenimiento de sus condiciones y características óptimas durante el proceso de almacenamiento (Manual de BPA 2015).

**Finalidad del Manual de BPA.-** Regular el almacenamiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a nivel nacional, a fin de garantizar que éstos sean conservados y manipulados en condiciones adecuadas, según las especificaciones dadas por el fabricante y autorizadas en el Registro Sanitario o Notificación Sanitaria Obligatoria, preservando su calidad, eficacia, seguridad y funcionalidad (Manual de BPA 2015).

**Cadena de Frío.-** Es la secuencia que comprende las fases o eventos de transporte del producto farmacéutico y dispositivo médico termo-sensible desde su fabricación hasta su recepción por el usuario final, manteniendo la temperatura dentro de las especificaciones aprobadas. El mantenimiento del control de temperatura durante estas fases o eventos de transporte aseguran que sean mantenidas las propiedades de calidad del producto.

**Refrigeradora.-**Equipo diseñado para almacenar productos a temperatura entre 2°C y 8°C.

**Sistema FEFO.-** Sistema de rotación de productos almacenados que establece que los productos que primero expiran son los que primero salen (First Expire - First Output).

**Sistema FIFO.**- Sistema de rotación de productos almacenados que establece que los productos que primero ingresan son los que primero salen (First Input – First Output).

**Calidad.**- Grado en que un conjunto de características inherentes a un producto, sistema o proceso cumple con los requisitos específicos. La calidad de un producto farmacéutico está determinada por su identidad, pureza, contenido o potencia u otras propiedades químicas, físicas, biológicas o del proceso de manufactura que influyen en su aptitud para producir el efecto para el cual se destina (Manual de Buenas Prácticas de Laboratorio Decreto Supremo N° 021-2018-SA).

**Certificación en Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.** - Tiene como finalidad que las farmacias, boticas y las farmacias de los establecimientos de salud, públicos y privados cuenten con un adecuado funcionamiento y desempeño de los servicios de almacenamiento, dispensación y farmacovigilancia de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios.

Los establecimientos farmacéuticos que inicien actividades por primera vez, deben funcionar con:

- Farmacias, Boticas y Farmacias de los Establecimientos de Salud: Certificación de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica, por el plazo de seis (06) meses.
- Droguerías y Almacenes Especializados: Certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento, por el plazo de seis (06) meses.
- Laboratorio: Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura y Buenas Prácticas de Laboratorio, por el plazo de un (01) año. Para Droguerías, Almacenes Especializados y Laboratorios, una vez cumplidos los plazos establecidos deben certificar en todas las Buenas Prácticas requeridas por cada tipo de establecimientos

**Autoridad Responsable de inspecciones y certificaciones.**- Las Direcciones Regionales de Salud a través de las Direcciones Regionales de Medicamentos,

Insumos y Drogas como Autoridades de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (RM) son responsables de la difusión, verificación y supervisión del cumplimiento del presente Manual en sus respectivas jurisdicciones.

La Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM), para la certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Farmacovigilancia y Distribución y Transporte de las droguerías, así como para la certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución y Transporte de los almacenes especializados y almacenes aduaneros.

**Vigencia de la Certificación de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.**

En el caso de establecimientos farmacéuticos que inicien actividades por primera vez, una vez concedida la autorización sanitaria de funcionamiento, se les otorga un certificado de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica, el cual tendrá una vigencia de seis (06) meses.

**De la infraestructura, mobiliario y equipamiento.-** Se debe contar con la infraestructura, mobiliario, equipamiento, materiales e instrumentos que garanticen la conservación, almacenamiento y mantenimiento adecuado de las condiciones del producto y/o dispositivo aprobadas en su Registro Sanitario o Notificación Sanitaria Obligatoria, preservando su calidad y funcionalidad. (Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica).

Los locales deben contar con áreas debidamente separadas, equipadas, delimitadas e identificadas, permitiendo un flujo adecuado que evite confusiones o la contaminación de los productos y/o dispositivos, para las actividades de:

- a) Recepción de productos
- b) Dispensación y/o expendio
- c) Almacenamiento
- d) Productos controlados, cuando corresponda

- e) Baja o rechazados
- f) Devoluciones
- g) Farmacotecnia, cuando corresponda
- h) Farmacovigilancia cuando corresponda
- i) Seguimiento Farmacoterapéutico, cuando corresponda
- j) Administrativa
- k) Otras debidamente separadas e identificadas.

**Del personal.-** El director técnico es responsable de cumplir y hacer cumplir lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y demás normas sanitarias relacionadas.

El personal debe recibir entrenamiento inicial, capacitación adecuada sobre sus funciones y responsabilidades, así como capacitación continua sobre la aplicación de las BPA en base a programas específicos anuales, los cuales deben ser elaborados, aprobados y registrados. La efectividad de la capacitación se evalúa periódicamente, quedando constancia escrita de la misma en un expediente que se habilitará para cada trabajador.

## **2.4. HIPÓTESIS**

### **2.4.1 Hipótesis general**

Los estudiantes del octavo, noveno y décimo ciclo de la carrera de Farmacia y Bioquímica manifiestan un mediano nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento durante el periodo de pandemia por Covid-19. Breña, 2021.

### **2.4.2 Hipótesis específicas**

1. Existe un mediano nivel de conocimiento conceptual de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.
2. Existe un mediano nivel de conocimiento de la normatividad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

3. Existe un mediano nivel de conocimiento de la documentación empleada en las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>
$\leq 12$	De 13 a 15	De 16 a 20 (1)
$\leq 30 \%$	31 % al 60 %	61 % al 100 % (2)

(1) Rango obtenido de los resultados del cuestionario.

(2) Porcentaje obtenido de las respuestas correctas del cuestionario.

## 2.5. Operacionalización de variables e indicadores

**Tabla 1:**

**Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021**

Variable dependiente	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Instrumento
Conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA)	Las BPA son un conjunto de normas que establecen los requisitos y procedimientos que deben cumplir los establecimientos de salud para garantizar las condiciones y características óptimas.	Conceptual	Almacenamiento Expendio Desviación de Temperatura Codificación de lote Temperatura de refrigeración FEFO / FIFO	Cuestionario propio aplicado virtualmente que evalúa el nivel de conocimiento de las BPA.
		Normativo	Ley 29459 DS 014-2011-SA DS 016-2011-SA	
		Documentario	MOF POES Formatos de Registros Libro de balance de Psicotrópicos Libro de Reclamaciones	

Variable independiente	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Instrumento
Estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia por Covid-19	Conjunto de estudiantes afectados por la situación de Pandemia generada por Covid-19.	Edad	18 - 25 años	Cuestionario propio, aplicado virtualmente que recopila información de edad, género y ciclo de estudios.
			26 - 35 años	
			36 - 45 años	
			46 - 55 años	
			56 - 70 años	
		Género	Masculino	
Femenino				
Octavo				
Ciclo	Noveno			
	Décimo			

## **CAPITULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Tipo y nivel de investigación**

El estudio de investigación es descriptivo no experimental de corte transversal tomando en consideración que el nivel de conocimiento fue medido en un momento determinado.

### **3.2. Descripción del método y diseño**

**Estudio de tipo básico.-** La finalidad del estudio es el aporte de conocimientos básicos relacionados al almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios y lograr un mejor conocimiento ante situaciones que se presentan en el área de trabajo especialmente para efecto de la certificación del establecimiento.

**Descriptivo.-** Se basó en la opinión de los estudiantes del octavo, noveno y décimo ciclo, a través de la encuesta.

**Enfoque cualitativo.-** Se denomina cualitativo porque nos enfocamos en comprender el comportamiento de un grupo relacionado a un tema.

**Diseño no experimental.-** Observamos los fenómenos tal como se dan en su realidad natural, para luego ser analizados.

**De tipo descriptivo de corte transversal.-** Se debe a un determinado periodo de tiempo en la cual se recabo y procesó la información.

### **3.3. Población y muestra**

La población de estudio estuvo constituida por estudiantes universitarios del octavo, noveno y décimo ciclo (26, 19 y 30 estudiantes respectivamente) los cuales cursaron la asignatura de Deontología y Legislación Farmacéutica. La encuesta se realizó durante los meses de noviembre y diciembre 2021 a 49 estudiantes.

#### **Criterios de inclusión**

Estudiantes universitarios de ambos sexos y edad indistinta.

Estudiantes que acepten participar voluntariamente para formar parte del estudio de investigación.

#### **Criterios de exclusión**

Estudiantes que tienen algún impedimento para dar su opinión.

Estudiantes que no deseen participar.

### **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.4.1. Técnica e instrumento de recolección de datos**

La recolección de datos fue a través de la técnica de la encuesta y el instrumento fue un cuestionario propio constituido por 20 preguntas, el cual fue aplicado de forma virtual vía Google Forms a los estudiantes universitarios del octavo, noveno y décimo ciclo.

#### **3.4.2. Validez**

El cuestionario de preguntas fue revisado por tres profesionales con grado de Magister; los cuales aprobaron y validaron el mismo.

#### **3.4.3. Confiabilidad**

La prueba de confiabilidad utilizada fue el Alfa de Cronbach obteniéndose el 0.672.

### **3.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

El análisis de datos fue procesado mediante el software Excel y el desarrollo del programa SPSS 25, para lo cual se tabuló y codificó para la obtención de resultados.

#### **Procedimiento**

El cuestionario fue elaborado tomando como referencia las dimensiones establecidas en el Manual de BPA y el Manual de BPOF en los objetivos trazados para la presente investigación.

Posterior al consentimiento de la Autoridad universitaria de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, se procedió a aplicar el instrumento durante los meses de noviembre y diciembre del 2021 habiéndose recopilado 49 cuestionarios con los cuales se procedió a tabular los resultados en el programa Excel y posteriormente en un programa SPSS 25 obteniéndose los gráficos estadísticos, finalmente se procedió a discutir los resultados para establecer las conclusiones y recomendaciones.

### **Aspecto ético**

Los participantes en la investigación tuvieron autonomía y libre decisión de participar en el estudio, la información recabada en los cuestionarios no provocó ningún daño sea físico ni mental en los participantes. Todos fueron incluidos sin distinción de ninguna clase social, sexo, edad, ni de discriminación alguna.

## CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

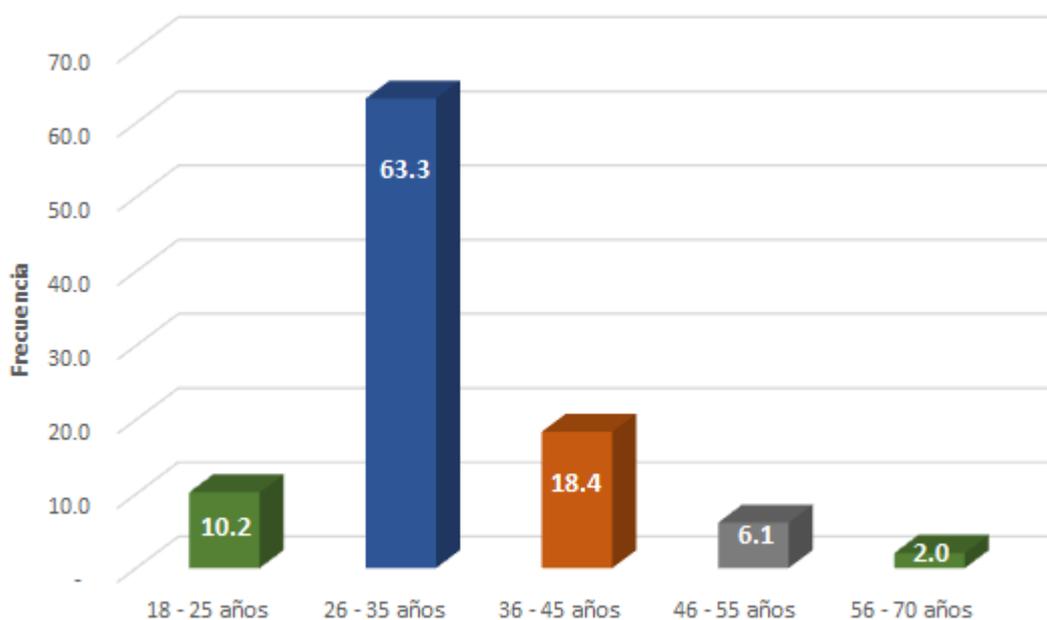
### 4.1. Presentación de resultados

Tabla 1: Edad

	Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	18 - 25 años	5	10.2	10.2	10.2
	26 - 35 años	31	63.3	63.3	73.5
	36 - 45 años	9	18.4	18.4	91.8
	46 - 55 años	3	6.1	6.1	98.0
	56 - 70 años	1	2.0	2.0	100.0
	<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1: Edad



Fuente: Elaboración propia

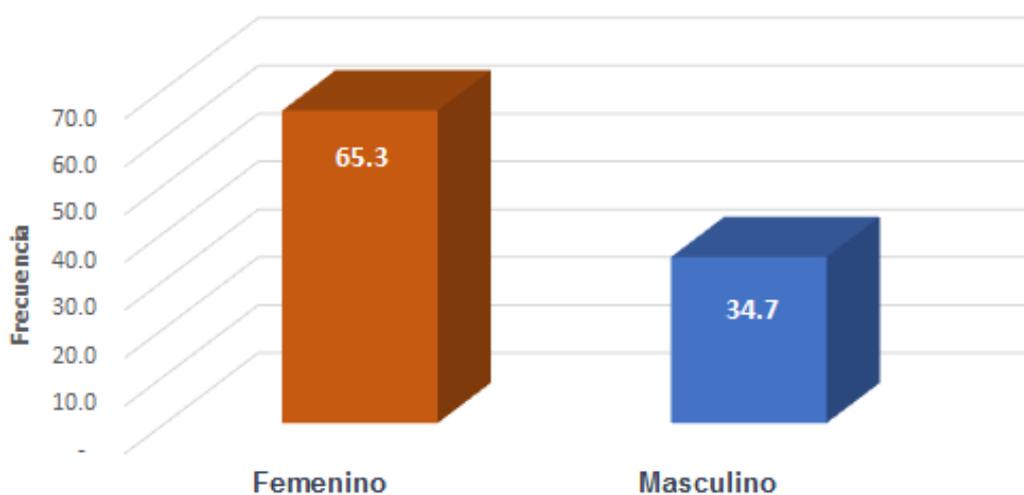
**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 63,3% tiene edad entre 26 a 35 años, el 18,4% tiene edad entre 36 a 45%, el 10,2% tiene edad entre 18 a 25 años, el 6,1% tiene edad entre 46 a 55 años, el 2% tiene edad entre 56 a 70 años.

**Tabla 2: Género**

	Género	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	Femenino	32	5.3	65.3	65.3
	Masculino	17	34.7	34.7	100.0
	<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 2: Género**



Fuente: Elaboración propia

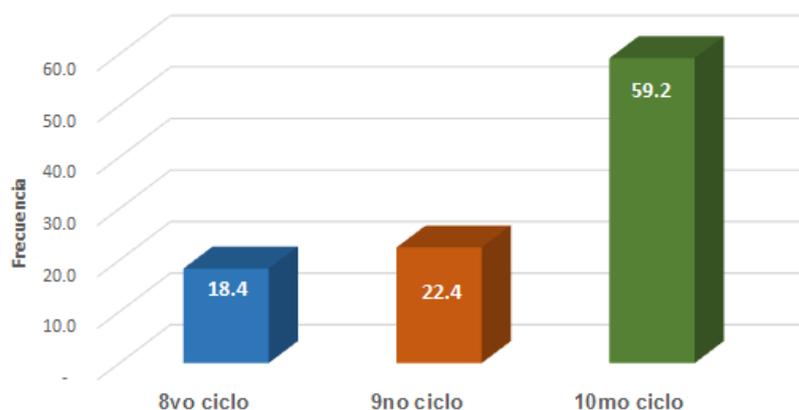
**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 65,3% es femenino, el 34,7% es masculino.

**Tabla 3: Ciclo**

	Ciclo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	8vo ciclo	9	18.4	18.4	18.4
	9no ciclo	11	22.4	22.4	40.8
	10mo ciclo	29	59.2	59.2	100.0
	<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 3: Ciclo**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 59,2% pertenece al 10mo ciclo, el 22,4% pertenece al 9no ciclo, el 18,4% pertenece al 8vo ciclo.

**Tabla 4: Condiciones y características de los PF, DM Y PS**

**¿El almacenamiento es un conjunto de actividades que tiene como objetivo garantizar el mantenimiento de las condiciones y características óptimas de los PF, DM y PS?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	1	2,0	2,0	2,0
	CORRECTO	48	98,0	98,0	100,0
Total		49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 4: Condiciones y características de los PF, DM Y PS**



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 98% marcaron correcto, el 2% marcaron incorrecta a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es correcta.

**Tabla 5: El expendio es el acto profesional del QF**

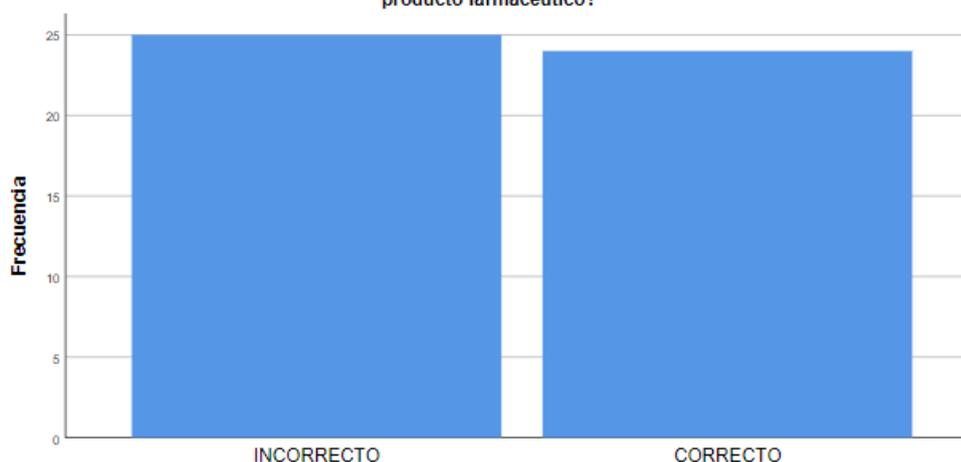
**¿El expendio es el acto profesional del QF en el cual informa y orienta al paciente sobre el uso adecuado del producto farmacéutico?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	25	51,0	51,0	51,0
	CORRECTO	24	49,0	49,0	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 5: El expendio es el acto profesional del QF**

**¿El expendio es el acto profesional del QF en el cual informa y orienta al paciente sobre el uso adecuado del producto farmacéutico?**



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 51% marcaron incorrecto y el 49% marcaron correcto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecta.

**Tabla 6: Temperatura de los fármacos**

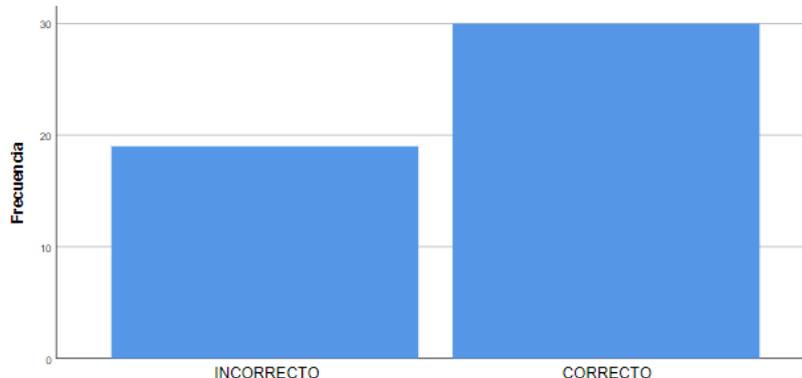
**¿Respecto a la Desviación de temperatura los fármacos deben ser conservados a una temperatura mayor a 25 °C o 30 °C?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	19	38,8	38,8	38,8
	CORRECTO	30	61,2	61,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico 6: Temperatura de los fármacos

¿Respecto a la Desviación de temperatura los fármacos deben ser conservados a una temperatura mayor a 25 °C o 30 °C?



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 61,2% marcaron correcto, el 38,8% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecta.

## Tabla 7: Codificación de número de lote

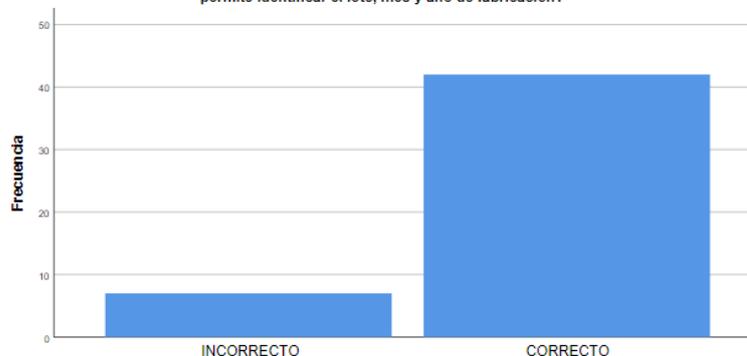
¿La codificación del número de lote según el DS N° 016-2011-SA es la combinación de números y letras que permite identificar el lote, mes y año de fabricación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	7	14,3	14,3	14,3
	CORRECTO	42	85,7	85,7	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico 7: Codificación de número de lote

¿La codificación del número de lote según el DS N° 016-2011-SA es la combinación de números y letras que permite identificar el lote, mes y año de fabricación?



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 85,7% marcaron correcto y el 14% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es correcto.

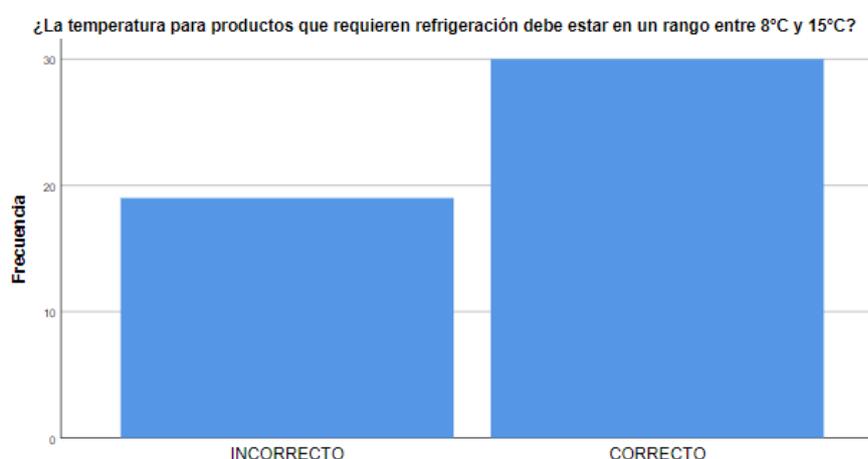
**Tabla 8: Temperatura para los productos que requieren refrigeración**

**¿La temperatura para productos que requieren refrigeración debe estar en un rango entre 8°C y 15°C?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	19	38,8	38,8	38,8
	CORRECTO	30	61,2	61,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 8: Temperatura para los productos que requieren refrigeración**



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 61,2% marcaron correcto y el 38,8% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecta.

**Tabla 9: Objetivo de las BPOF**

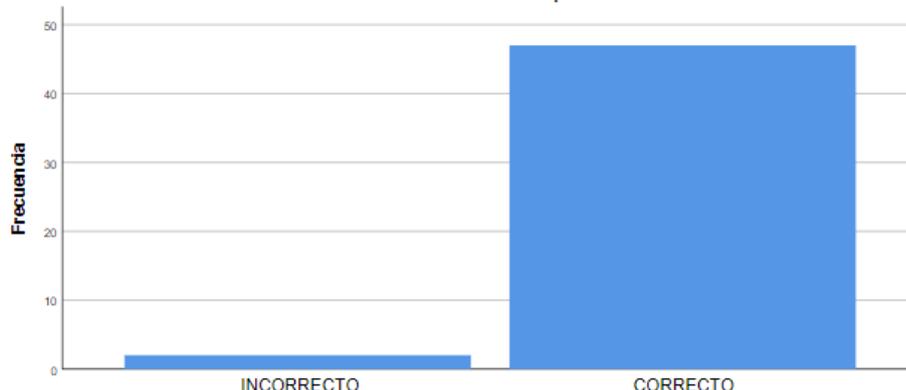
**¿El objetivo de las BPOF es establecer los criterios técnicos y las condiciones sanitarias mínimas y obligatorias que deben cumplir las farmacias, boticas y las farmacias de los establecimientos de la salud, referida a las normas de buenas prácticas?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	2	4,1	4,1	4,1
	CORRECTO	47	95,9	95,9	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico 9: Objetivo de las BPOF

¿El objetivo de las BPOF es establecer los criterios técnicos y las condiciones sanitarias mínimas y obligatorias que deben cumplir las farmacias, boticas y las farmacias de los establecimientos de la salud, referida a las normas de buenas prácticas?



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 95,9% marcaron correcto y el 4,1% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es correcto.

## Tabla 10: Sistema FEFO

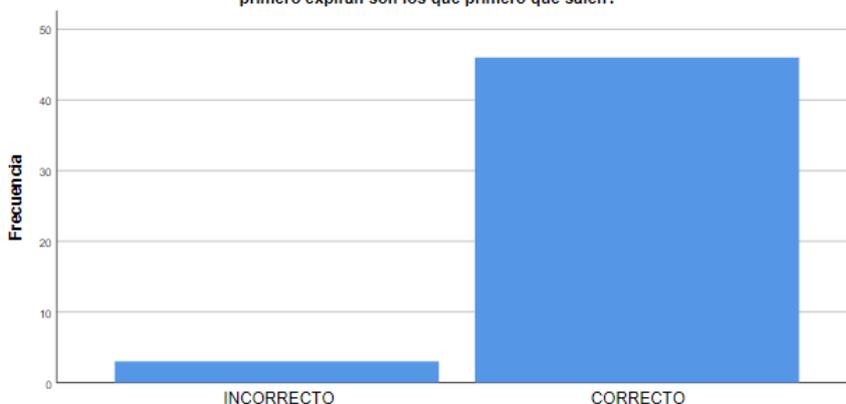
¿ Sistema FEFO, es el sistema de rotación de productos almacenados que establece que los productos que primero expiran son los que primero que salen?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	3	6,1	6,1	6,1
	CORRECTO	46	93,9	93,9	100,0
Total		49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico 10: Sistema FEFO

¿ Sistema FEFO, es el sistema de rotación de productos almacenados que establece que los productos que primero expiran son los que primero que salen?



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 93,9% marcaron correcto y el 6,1% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es correcta.

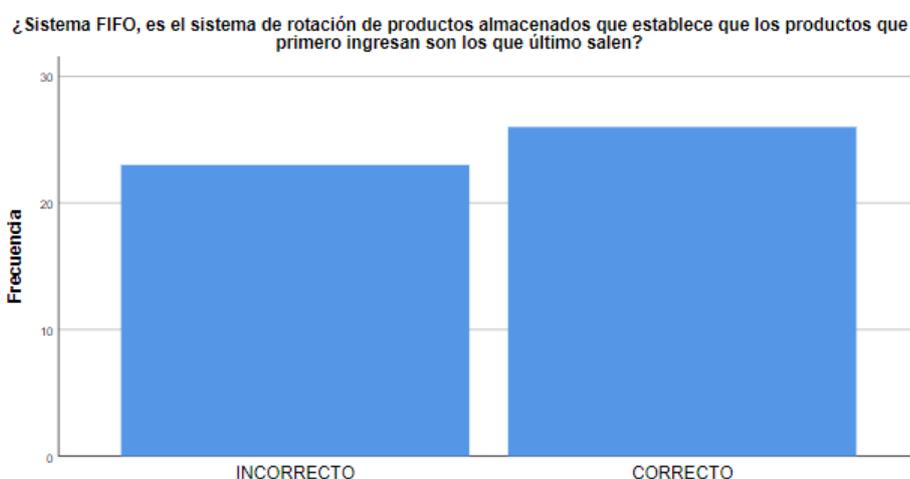
**Tabla 11: Sistema FIFO**

**¿ Sistema FIFO, es el sistema de rotación de productos almacenados que establece que los productos que primero ingresan son los que último salen?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	23	46,9	46,9	46,9
	CORRECTO	26	53,1	53,1	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 11: Sistema FIFO**



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 53,1% marcaron correcto y el 46,9% marcaron incorrectos a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecta.

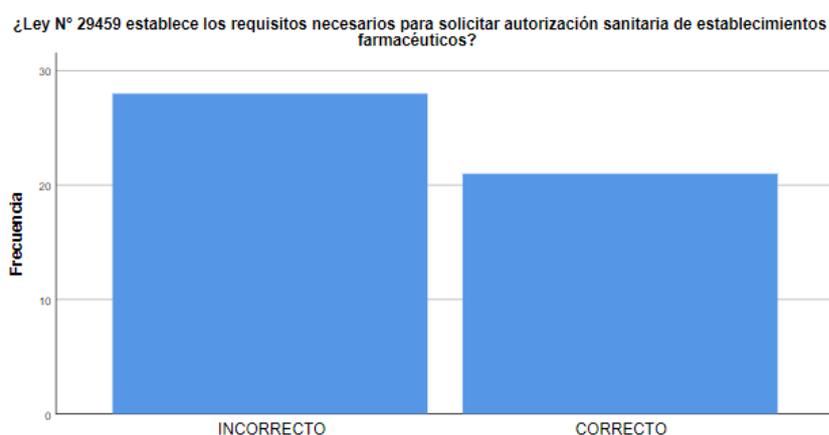
**Tabla 12: Autorización sanitaria de establecimientos farmacéuticos**

**¿Ley N° 29459 establece los requisitos necesarios para solicitar autorización sanitaria de establecimientos farmacéuticos?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	28	57,1	57,1	57,1
	CORRECTO	21	42,9	42,9	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico 12: Autorización sanitaria de establecimientos farmacéuticos



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 57,1% marcaron incorrecto y el 42,9% marcaron correcto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecto.

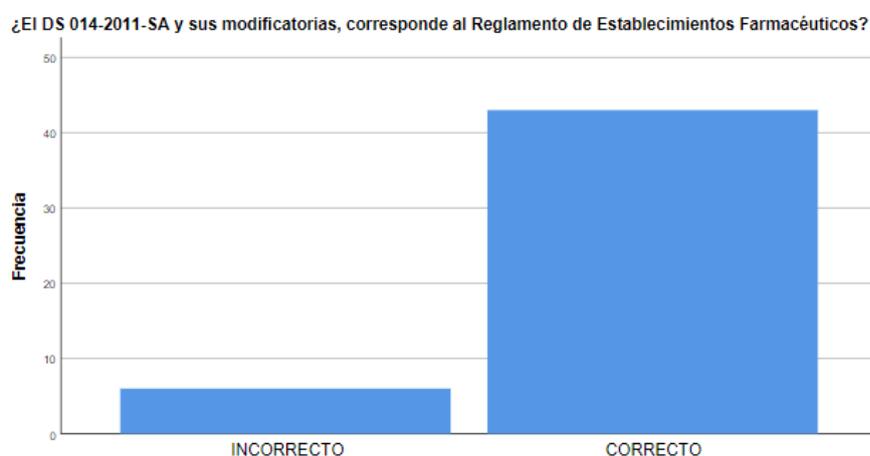
## Tabla 13: DS 014-2011 y sus modificatorias

**¿El DS 014-2011-SA y sus modificatorias, corresponde al Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	6	12,2	12,2	12,2
	CORRECTO	43	87,8	87,8	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico 13: DS 014-2011 y sus modificatorias



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 87,8% marcaron correcto y el 12,2% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es correcta.

**Tabla 14: Decreto Supremo N° 016-2011-SA**

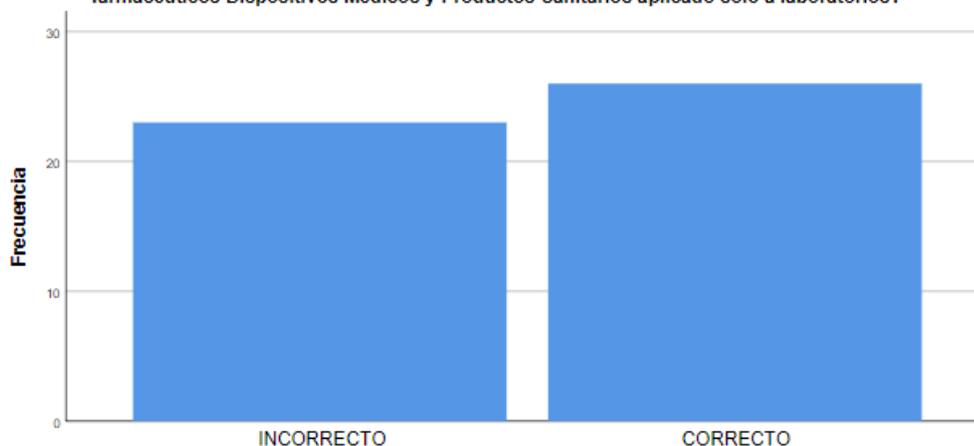
**¿El DS 016-2011-SA corresponde al Reglamento para el Registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios aplicado solo a laboratorios?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	23	46,9	46,9	46,9
	CORRECTO	26	53,1	53,1	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 14: Decreto Supremo N° 016-2011-SA**

¿El DS 016-2011-SA corresponde al Reglamento para el Registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios aplicado solo a laboratorios?



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 53,1% marcaron correcto y el 46,9% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecto.

**Tabla 15: La pandemia por COVID- 19 afecta su rendimiento académico**

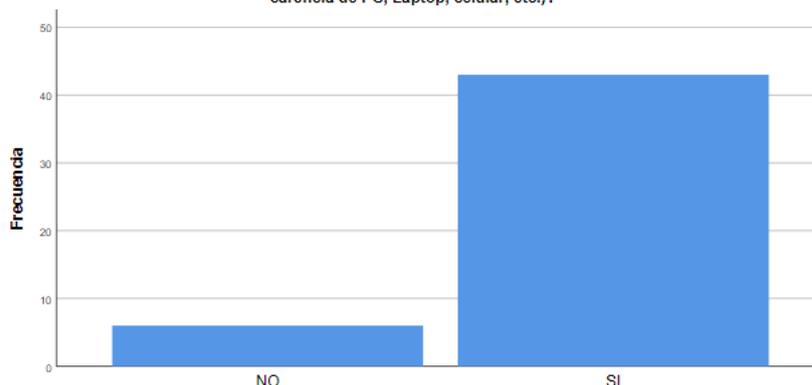
**¿Considera que la Pandemia por Covid-19 afecta su rendimiento académico? (Por falta de acceso a internet, carencia de PC, Laptop, celular, etc.)?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	6	12,2	12,2	12,2
	SI	43	87,8	87,8	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

### Gráfico 15: La pandemia por COVID- 19 afecta su rendimiento académico

¿Considera que la Pandemia por Covid-19 afecta su rendimiento académico? (Por falta de acceso a internet, carencia de PC, Laptop, celular, etc.)?



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 87,8 marcaron si afecta la pandemia en el rendimiento académico y el 12,2% marcaron no afecta la pandemia en el rendimiento académico.

### Tabla 16: Registro de temperatura y humedad por semana

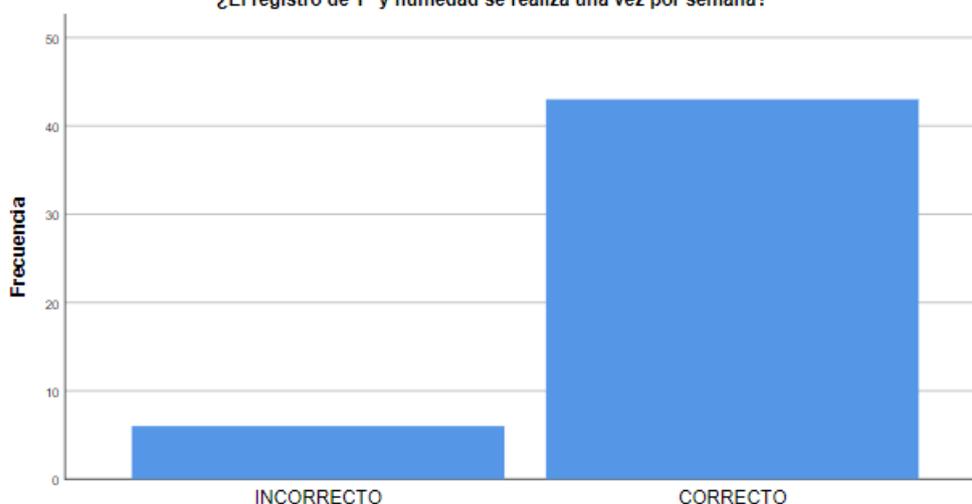
¿El registro de T° y humedad se realiza una vez por semana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	6	12,2	12,2	12,2
	CORRECTO	43	87,8	87,8	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

### Gráfico 16: Registro de temperatura y humedad por semana

¿El registro de T° y humedad se realiza una vez por semana?



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 87,8% marcaron correcto y el 12,2% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecto.

**Tabla 17: Registro de temperatura y humedad por DT**

**¿El registro de T° y humedad es realizado sólo por el Director Técnico, en el formato correspondiente?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	28	57,1	57,1	57,1
	CORRECTO	21	42,9	42,9	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 17: Registro de temperatura y humedad por DT**

¿El registro de T° y humedad es realizado sólo por el Director Técnico, en el formato correspondiente?



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 57,1% marcaron incorrecto y el 42,9% marcaron correcto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecto.

**Tabla 18: Registro de evaluaciones y resultados de capacitaciones**

**¿Es obligatorio tener un formato con un registro actualizado de evaluaciones y resultados de las capacitaciones realizadas al personal técnico, según cronograma?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	4	8,2	8,2	8,2
	CORRECTO	45	91,8	91,8	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico 18: Registro de evaluaciones y resultados de capacitaciones



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 91,8% marcaron correcto y el 8,2% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es correcta.

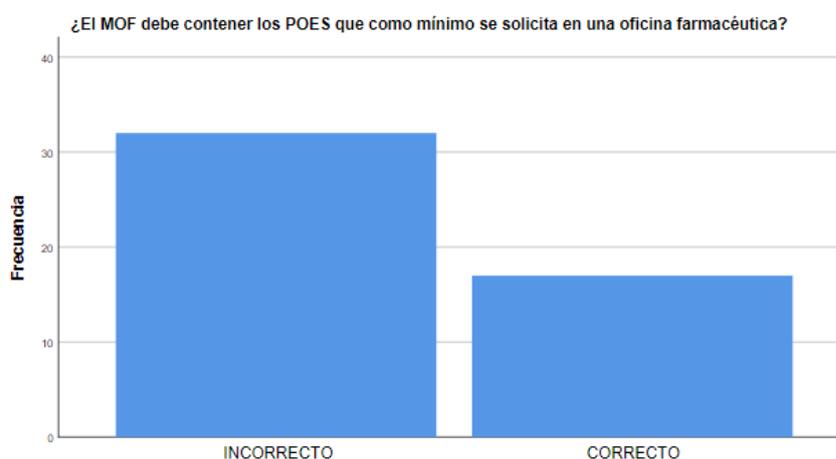
## Tabla 19: El MOF debe contener POES en una oficina farmacéutica

¿El MOF debe contener los POES que como mínimo se solicita en una oficina farmacéutica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	32	65,3	65,3	65,3
	CORRECTO	17	34,7	34,7	100,0
Total		49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico 19: El MOF debe contener POES en una oficina farmacéutica



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 65,3% marcaron incorrecto y el 34,7% marcaron correcto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecta.

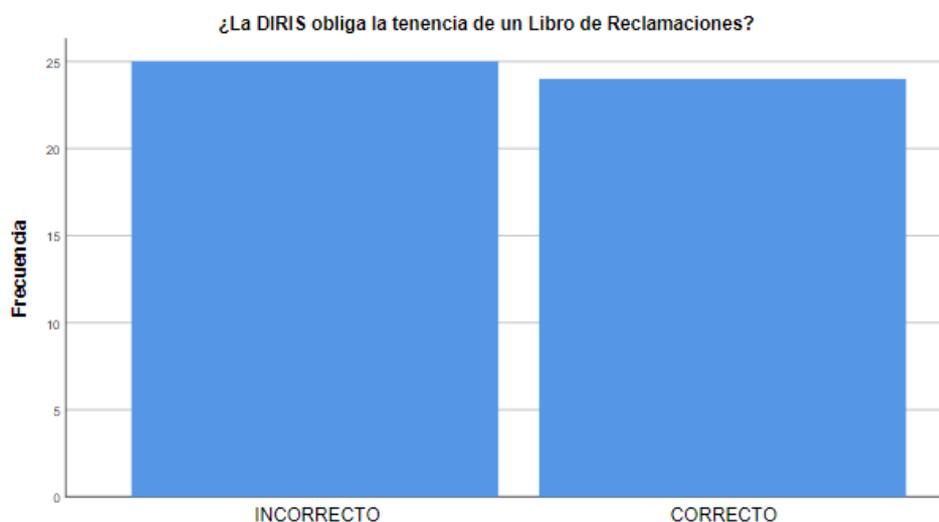
**Tabla 20: DIRIS obliga la tenencia de libro de reclamaciones**

**¿La DIRIS obliga la tenencia de un Libro de Reclamaciones?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	25	51,0	51,0	51,0
	CORRECTO	24	49,0	49,0	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 20: DIRIS obliga la tenencia de libro de reclamaciones**



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 51% marcaron incorrecto y el 49% marcaron correcto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecta.

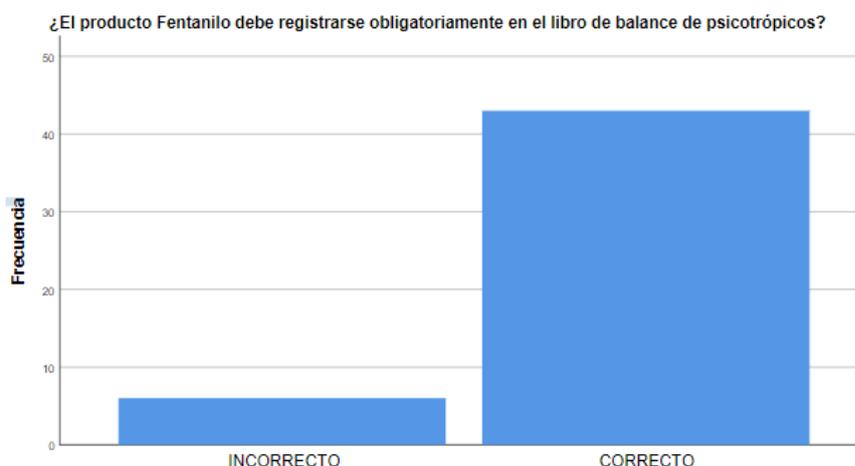
**Tabla 21: Libro de balance de psicotrópicos**

**¿El producto Fentanilo debe registrarse obligatoriamente en el libro de balance de psicotrópicos?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	6	12,2	12,2	12,2
	CORRECTO	43	87,8	87,8	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico 21: Libro de balance de psicotrópicos



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 87,8% marcaron correcto y el 12,2% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es correcta.

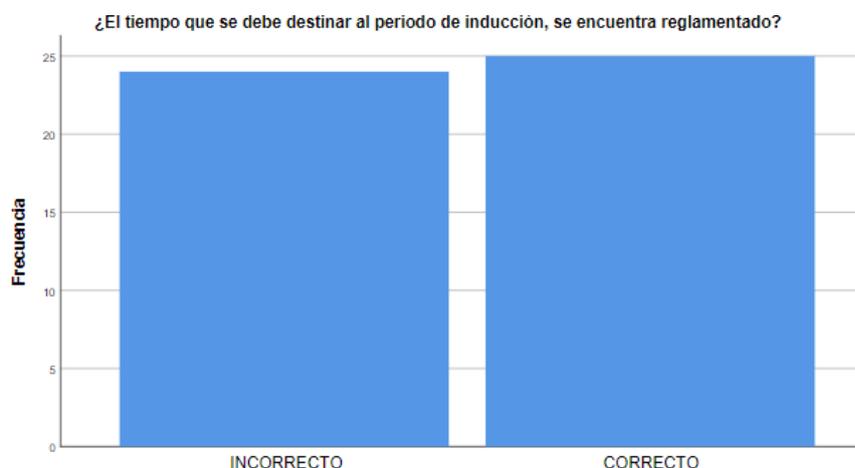
## Tabla 22: Periodo de inducción

¿El tiempo que se debe destinar al periodo de inducción, se encuentra reglamentado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	24	49,0	49,0	49,0
	CORRECTO	25	51,0	51,0	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

## Gráfico 22: Periodo de inducción



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 51% marcaron correcto y el 49% marcaron incorrecto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecta.

**Tabla 23: Registrar datos en los formatos correspondientes**

**¿Para registrar datos en los formatos correspondientes se ha establecido un plazo de 48 horas como máximo para realizarlo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INCORRECTO	25	51,0	51,0	51,0
	CORRECTO	24	49,0	49,0	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 23: Registrar datos en los formatos correspondientes**

¿Para registrar datos en los formatos correspondientes se ha establecido un plazo de 48 horas como máximo para realizarlo?



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 51% marcaron incorrecto y el 49% marcaron correcto a la pregunta formulada. La respuesta perteneciente es incorrecta.

## 4.2. Prueba de hipótesis

### CHI- CUADRADO

Significancia: 0.05
Regla de decisión:
Si p-valor < 0.05, rechazar Ho
Si p-valor > 0.05, aceptar Ho

## PRUEBA DE HIPOTESIS GENERAL

H1: Los estudiantes del octavo, noveno y décimo ciclo de la carrera de Farmacia y Bioquímica manifiestan un mediano nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento durante el periodo de pandemia por Covid-19. Breña, 2021.

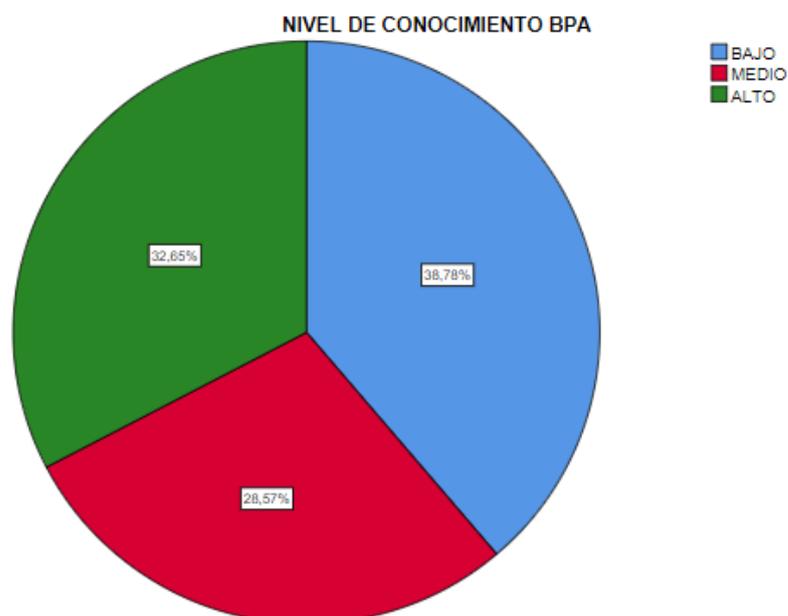
H0: Los estudiantes del octavo, noveno y décimo ciclo de la carrera de Farmacia y Bioquímica NO manifiestan un mediano nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento durante el periodo de pandemia por Covid-19. Breña, 2021.

**Tabla 24: Nivel de conocimiento de BPA**

NIVEL DE CONOCIMIENTO BPA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	19	38,8	38,8	38,8
	MEDIO	14	28,6	28,6	67,3
	ALTO	16	32,7	32,7	100,0
Total		49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 24: Nivel de conocimiento de BPA**



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 38,8% tiene un nivel de conocimiento bajo, el 32,7% tiene un nivel de conocimiento alto y el 28,6% tiene un nivel de conocimiento medio de las BPA.

**Tabla 25: Tabla cruzada de nivel de conocimiento de BPA**

CICLO	8VO CICLO		NIVEL DE CONOCIMIENTO BPA			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
	8VO CICLO	Recuento	5	2	2	9
		Recuento esperado	3,5	2,6	2,9	9,0
		% del total	10,2%	4,1%	4,1%	18,4%
	9NO CICLO	Recuento	3	3	5	11
		Recuento esperado	4,3	3,1	3,6	11,0
		% del total	6,1%	6,1%	10,2%	22,4%
	10MO CICLO	Recuento	11	9	9	29
		Recuento esperado	11,2	8,3	9,5	29,0
		% del total	22,4%	18,4%	18,4%	59,2%
Total	Recuento	19	14	16	49	
	Recuento esperado	19,0	14,0	16,0	49,0	
	% del total	38,8%	28,6%	32,7%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 26: Prueba de Chi- cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,104 <sup>a</sup>	4	,717
Razón de verosimilitud	2,057	4	,725
Asociación lineal por lineal	,229	1	,633
N de casos válidos	49		

a. 6 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,57.

Fuente: Elaboración propia

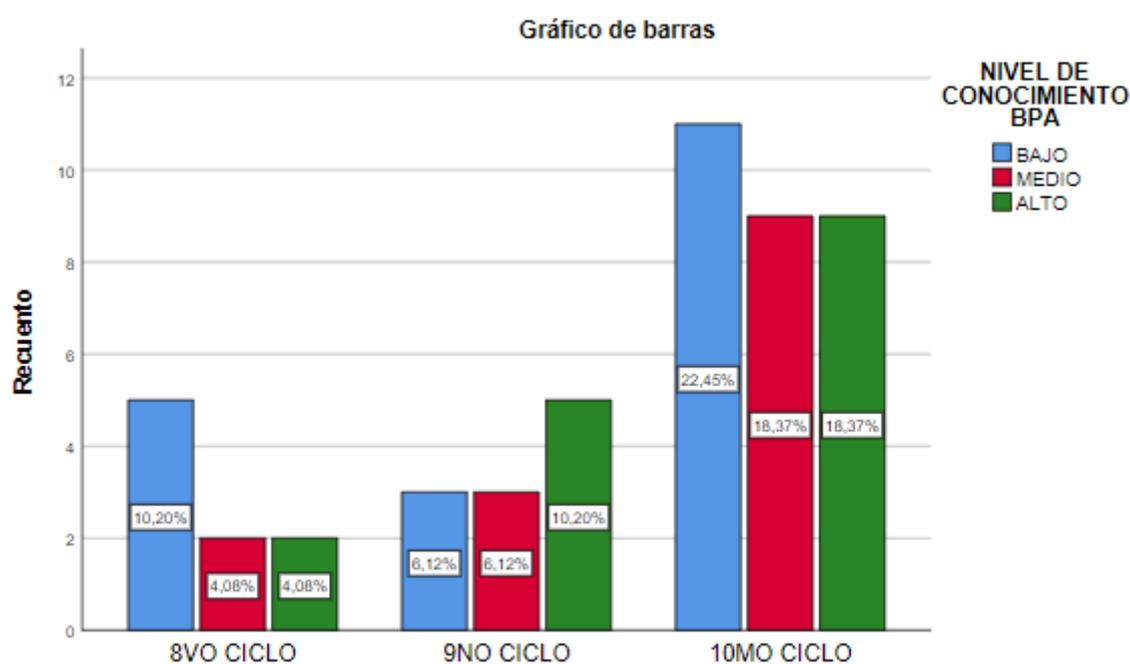
**Tabla 27: Medidas simétricas**

Medidas simétricas		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,203	,717
N de casos válidos		49	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** Con un nivel de significancia de  $0,717 > 0,05$  existe evidencia estadística para aceptar la  $H_0$  y concluir que los estudiantes del octavo, noveno y décimo ciclo de la carrera de Farmacia y Bioquímica NO manifiestan un mediano nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento durante el periodo de pandemia por Covid-19. Breña, 2021.

**Gráfico 25: Nivel de conocimiento de BPA por ciclo**



### PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

H1: Existe un mediano nivel de conocimiento conceptual de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

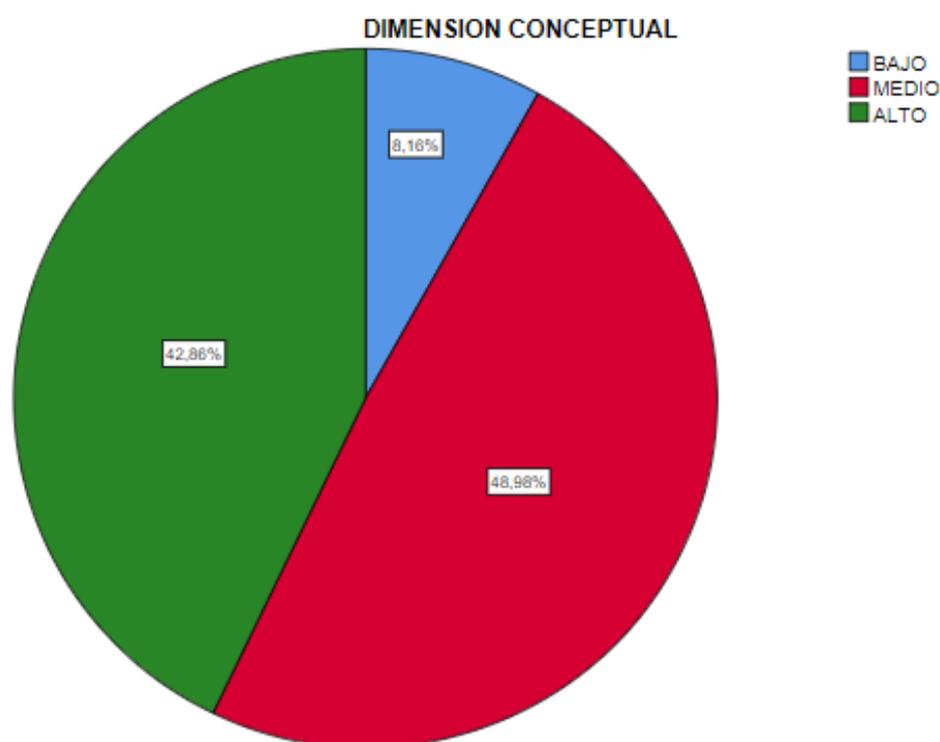
H0: NO existe un mediano nivel de conocimiento conceptual de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

**Tabla 28: Tabla de dimensión conceptual**

DIMENSION CONCEPTUAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	4	8,2	8,2	8,2
	MEDIO	24	49,0	49,0	57,1
	ALTO	21	42,9	42,9	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 26: Gráfico de dimensión conceptual**



**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 49% tiene un nivel de conocimiento medio, el 42,9% tiene un nivel de conocimiento alto y el 8,2% tiene un nivel de conocimiento bajo en la dimensión conceptual de las BPA.

**Tabla 29: Pruebas de Chi- cuadrado de conocimiento conceptual**

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,105 <sup>a</sup>	4	,039
Razón de verosimilitud	8,180	4	,085
Asociación lineal por lineal	3,094	1	,079
N de casos válidos	49		

a. 6 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,73.

Fuente. Elaboración propia

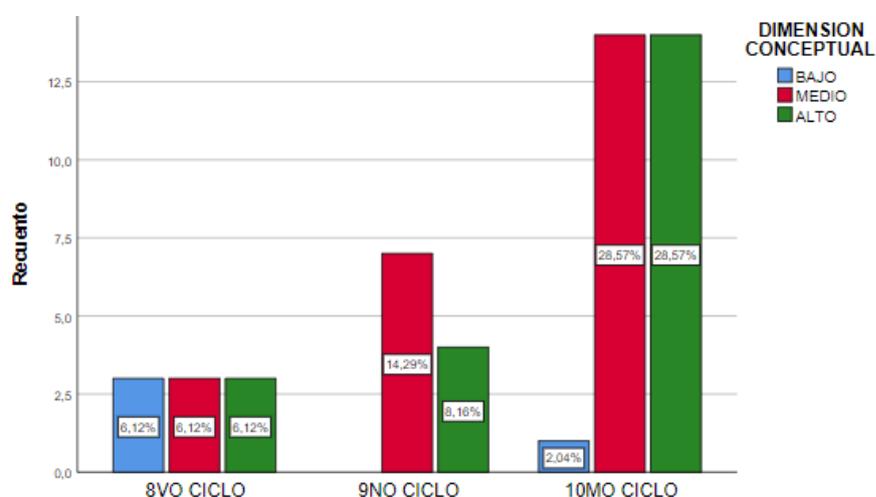
**Tabla 30: Medidas simétricas de conocimiento conceptual**

Medidas simétricas			
		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,413	,039
N de casos válidos		49	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** Con un nivel de significancia de  $0,039 < 0,05$  existe evidencia estadística para rechazar la  $H_0$  y concluir que existe un mediano nivel de conocimiento conceptual de las Buenas Prácticas de Almacenamiento

**Gráfico 27: Gráfico de barras de conocimiento conceptual**



Fuente: Elaboración propia

## PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

H1: Existe un mediano nivel de conocimiento de la normatividad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

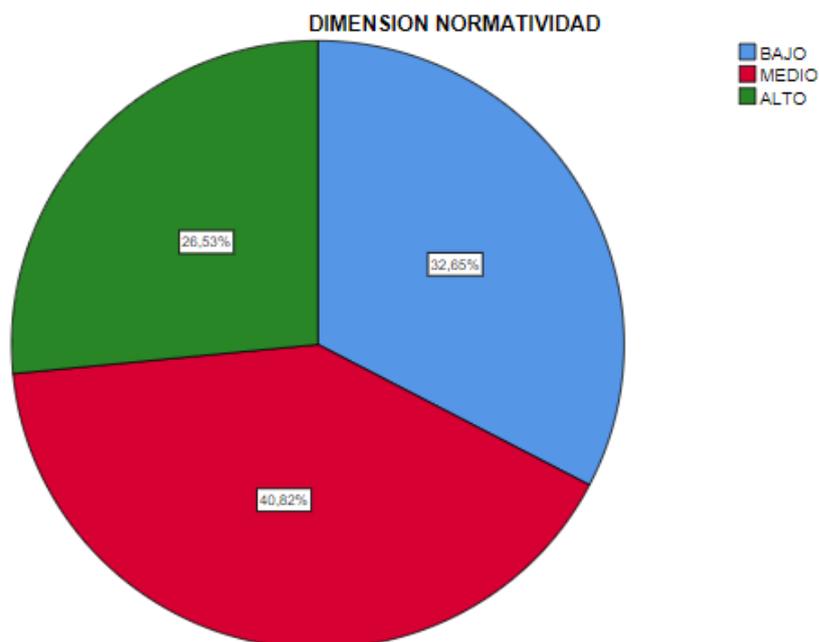
H0: NO existe un mediano nivel de conocimiento de la normatividad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

**Tabla 31: Tabla de dimensión normatividad**

DIMENSION NORMATIVIDAD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	16	32,7	32,7	32,7
	MEDIO	20	40,8	40,8	73,5
	ALTO	13	26,5	26,5	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 28: Gráfico de dimensión normatividad**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 40,8% tiene un nivel de conocimiento medio, el 32,7% tiene un nivel de conocimiento bajo y el 26,5% tiene un nivel de conocimiento alto en la dimensión normatividad de las BPA.

**Tabla 32: Prueba de Chi- cuadrado de conocimiento de normatividad**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,358 <sup>a</sup>	4	,360
Razón de verosimilitud	4,635	4	,327
Asociación lineal por lineal	,176	1	,675
N de casos válidos	49		

a. 6 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,39.

Fuente: Elaboración propia

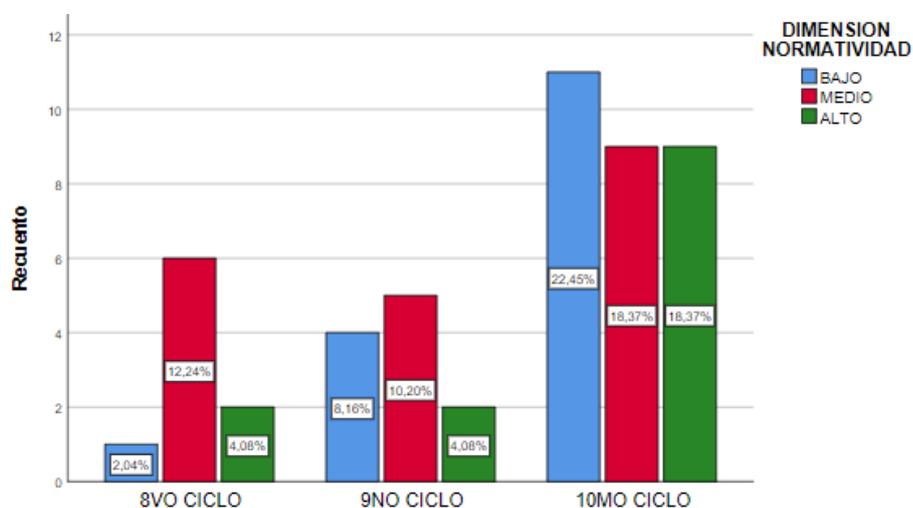
**Tabla 33: Medidas simétricas de conocimiento de normatividad**

	Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal Coeficiente de contingencia	,286	,360
N de casos válidos	49	

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** Con un nivel de significancia de  $0,36 > 0,05$  existe evidencia estadística para aceptar la  $H_0$  y concluir que NO existe un mediano nivel de conocimiento de la normatividad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento

**Gráfico 29: Gráfico de barras de conocimiento de normatividad**



Fuente: Elaboración propia

### PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

H1: Existe un mediano nivel de conocimiento de la documentación empleada en las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

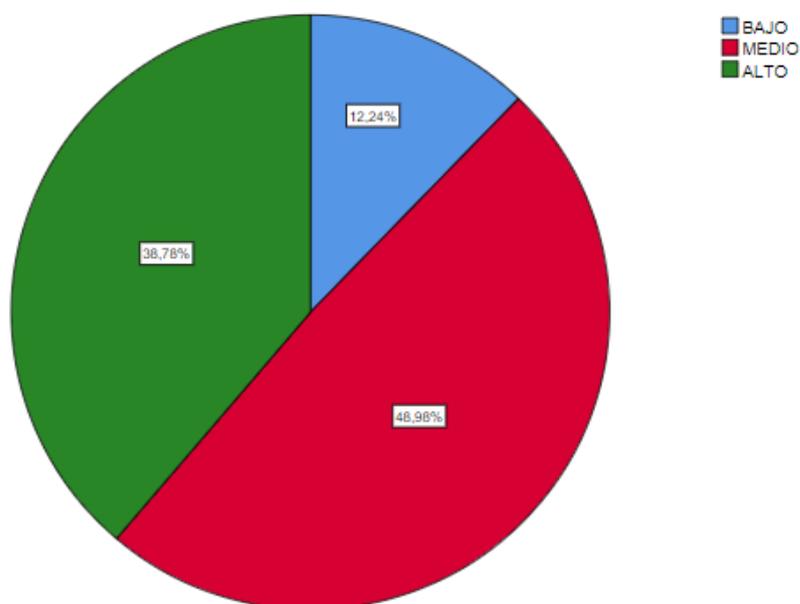
H0: NO existe un mediano nivel de conocimiento de la documentación empleada en las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

**Tabla 34: Tabla de dimensión documentación**

DIMENSION DOCUMENTACION					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	6	12,2	12,2	12,2
	MEDIO	24	49,0	49,0	61,2
	ALTO	19	38,8	38,8	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 30: Gráfico de dimensión documentación**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** De los 49 estudiantes de farmacia y bioquímica encuestados en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021, el 49% tiene un nivel de conocimiento medio, el 38,8% tiene un nivel de conocimiento alto y el 12,2% tiene un nivel de conocimiento bajo en la dimensión documentación de las BPA

Tabla 35: Pruebas de Chi-cuadrado de conocimiento de documentación

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,436 <sup>a</sup>	4	,488
Razón de verosimilitud	3,581	4	,466
Asociación lineal por lineal	,214	1	,644
N de casos válidos	49		

a. 6 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,10.

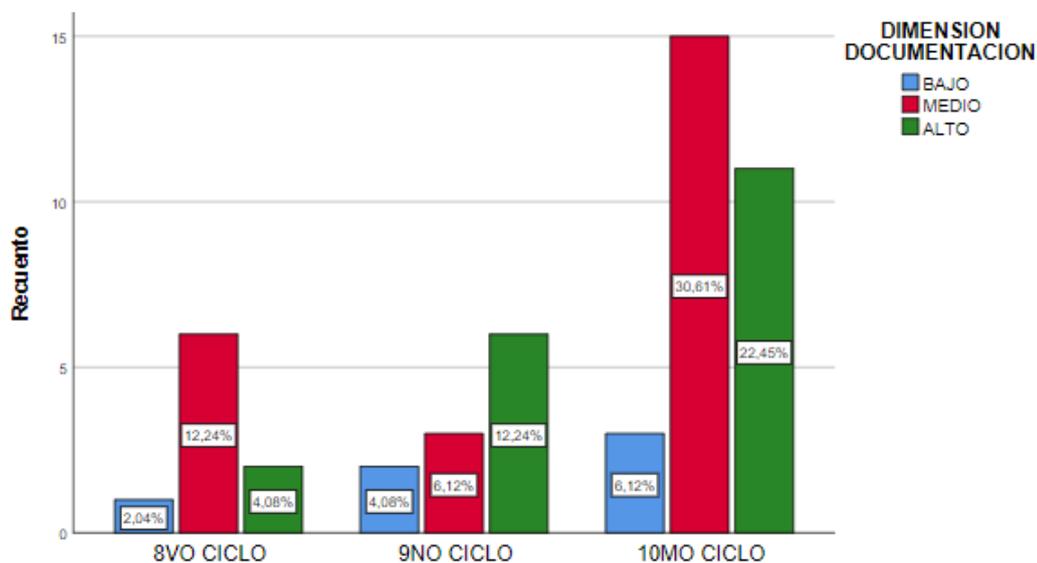
Fuente: Elaboración propia

Tabla 36: Medidas simétricas de conocimiento de documentación

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,256	,488
N de casos válidos		49	

**Interpretación:** Con un nivel de significancia de 0,488 > 0,05 existe evidencia estadística para aceptar la Ho y concluir que NO existe un mediano nivel de conocimiento de la documentación empleada en las Buenas Prácticas de Almacenamiento

Gráfico 31: Gráfico de barras de nivel documentación



Fuente: Elaboración propia

### 4.3. Discusión de los resultados

Chong. (2007). la tesis Bases para la implementación de las buenas prácticas de almacenamiento en la farmacia universitaria de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNMSM, Lima, Perú 2007 indicaron que el conocimiento de las BPA es básico y fundamental para todo alumno egresado de la carrera de Farmacia y Bioquímica, considerando el campo laboral en el cual ejercerá y se desempeñará como químico farmacéutico responsable de una oficina farmacéutica por lo tanto debe contar con conocimiento teóricos sólidos que garanticen y respalden su buen desempeño en esta área. (p. 5).

A través del curso de Deontología y Legislación que está dentro de la malla curricular de la carrera de Farmacia y Bioquímica de la Universidad mencionada se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios y normativos para que se desempeñen en su ámbito profesional farmacéutico.

El cuestionario aplicado a los alumnos del octavo, noveno y décimo ciclo fue elaborado en base al Manual de BPA aprobado con Resolución Ministerial N° 132-2015-MINSA y del Proyecto de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica, ambos documentos detallan la importancia, finalidad, objetivos, entre otros puntos de importancia, los cuales deben ser de conocimiento de los estudiantes, describen también las condiciones necesarias que deben cumplir las áreas de almacenamiento, dispensación, bajas, las condiciones de temperatura, los documentos que deben tener con sus respectivos registros, vigentes, y los procedimientos necesarios que aseguren una buena práctica.

Luego de revisar e interpretar los resultados respecto al nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento de los alumnos universitarios, cuyo objetivo principal fue determinar el nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento del octavo, noveno y décimo ciclo de estudiantes universitarios, el nivel alto de conocimiento fue de 32.7% resultado obtenido durante el periodo de Pandemia, lo cual representa un incremento del conocimiento, si lo comparamos con un estudio similar pre pandemia realizado en la universidad privada Norbert Wiener (UPNW) el cual fue de 11.95%

observamos que hay una diferencia muy significativa; los estudiantes de la universidad UNID tienen mayor nivel de conocimiento (32.7 %) en relación a los estudiantes de la UPNW: 11.95% (Media de resultados entre el octavo ciclo (10.6%) y noveno ciclo (13.3%)).

Por otro lado, si sumamos el nivel de conocimiento alto y medio obtenemos el 61.22% como resultado por encima del nivel bajo obtenido (38,8%).

Existen varias razones que podrían interpretar este resultado: El incremento del número de horas dedicado al estudio y que proviene del ahorro de tiempo por traslado hacia la universidad y de regreso a su domicilio, que evita también situaciones de estrés durante dicho traslado. Otras razones serían la didáctica del docente, la actitud de los estudiantes, entre otras.

En lo referente al nivel de conocimiento bajo en el periodo pre pandemia de la UPNW fue de 41.45% y durante la Pandemia el nivel fue de 38.8% (UNID), significa que aún a costa de la Pandemia ha habido mejoras en todos los niveles para la universidad UNID.

En términos de enseñanza y aprendizaje es un buen resultado si predomina el conocimiento entre medio y alto. En nuestro caso fue de 61.22% y en el de la UPNW, el resultado fue de 30.63 % (como una media del nivel alto y medio).

El nivel de conocimiento conceptual del décimo ciclo (alto: 28.57% y medio: 38.57%) es mayor en comparación con los del noveno (alto: 8.16% y medio: 14.29%) y octavo ciclo (alto: 6.12% y medio: 6.12%), esto podría deberse a que muchos estudiantes están trabajando en un establecimiento farmacéutico, por lo cual el campo práctico y la experiencia les da mayor conocimiento.

Los resultados fueron obtenidos del cuestionario resuelto por los estudiantes del octavo, noveno y décimo ciclo, las preguntas se realizaron en base a la Resolución Ministerial 132-2015-Minsa y del Proyecto de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica, el cual aún no entra en vigencia, por lo cual es importante que los estudiantes estén preparados ante una norma que posiblemente sea aprobado y es clave para enfrentarse al mundo laboral.

## CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

- En la prueba de Chi cuadrado se acepta la hipótesis nula, lo cual infiere que el nivel de conocimiento de las BPA durante el periodo de pandemia es bajo (38.8%); sin embargo se observa un mejoramiento en este aspecto comparado con los resultados de otra universidad particular en periodo pre pandemia (41.5%). Si asociamos el nivel de conocimiento alto y medio se obtiene el 61.22% como resultado por encima del nivel bajo (38,8%), lo cual implica también un mejoramiento si comparamos con un resultado pre pandemia en otra universidad privada (11.95%).
- El nivel alto de conocimiento fue de 32.7% resultado obtenido durante el periodo de Pandemia, lo cual representa un incremento del conocimiento, si lo comparamos con un estudio similar pre pandemia realizado en otra universidad privada la cual fue de 11.95% observándose que hay una diferencia muy significativa.
- El nivel de conocimiento conceptual de estudiantes universitarios del octavo, noveno y décimo ciclo, el 49% tiene un nivel de conocimiento medio, el 42,9% tiene un nivel de conocimiento alto y el 8,2% tiene un nivel de conocimiento bajo en la dimensión conceptual de las BPA.
- El nivel de conocimiento conceptual de estudiantes del décimo ciclo (alto: 28.57% y medio: 28.57%) es mayor en comparación con los del noveno ciclo (alto: 8.16% y medio: 14.29%) y octavo ciclo (alto: 6.12% y medio: 6.12%), esto podría deberse a que muchos estudiantes están trabajando en un establecimiento farmacéutico, por lo cual el campo práctico y la experiencia les da mayor conocimiento.
- El nivel de conocimiento normativo de estudiantes universitarios del octavo, noveno y décimo ciclo, el 40.8% tiene un nivel de conocimiento medio, el

32,7% tiene un nivel de conocimiento bajo y el 26,5% tiene un nivel de conocimiento alto en la dimensión normativa de las BPA.

- El nivel de conocimiento normativo de estudiantes del décimo ciclo (alto: 18.37%, medio: 18.37% y bajo: 22.45%) es mayor en comparación con los del noveno ciclo (alto: 4.08%, medio: 10.20% y bajo: 8.16%) y octavo ciclo (alto: 4.08%, medio: 12.24% y bajo: 2.04%), uno de los factores podría ser que muchos estudiantes tienen experiencia trabajando en un establecimiento farmacéutico.
- El nivel de conocimiento documentario de estudiantes universitarios del octavo, noveno y décimo ciclo, el 49.0% tiene un nivel de conocimiento medio, el 38,8% tiene un nivel de conocimiento alto y el 12,2% tiene un nivel de conocimiento bajo en la dimensión documentaria de las BPA.
- El nivel de conocimiento documentario de estudiantes del décimo ciclo (alto: 22.45%, medio: 30.61% y bajo: 6.12%) es mayor en comparación con los del noveno ciclo (alto: 12.24%, medio: 6.12% y bajo: 4.08%) y octavo ciclo (alto: 4.09%, medio: 12.24% y bajo: 2.04%), podría deberse a la experiencia laboral trabajando en un establecimiento farmacéutico.

## **5.2. Recomendaciones**

- Para elevar el nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en los estudiantes del octavo, noveno y décimo ciclo se sugiere desarrollar talleres prácticos para reforzar el conocimiento de los aspectos críticos deficientes respecto al Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento, el cual reforzará su nivel de conocimiento.
- Se sugiere aumentar las horas de teoría haciendo énfasis y reforzando los puntos clave como son los documentos normativos y documentarios el cual ayudará a su formación profesional para el desempeño de su próximo ejercicio profesional.

- Se sugiere ampliar horas de teoría para reforzar temas relacionados a las Buenas Prácticas de Almacenamiento y lograr que los estudiantes cuenten con información necesaria en los diferentes campos del ejercicio de la profesión.
- Coordinar con instituciones particulares o del estado para que los alumnos visiten las instalaciones de laboratorios, droguerías, operadores logísticos y tengan una idea más clara de cómo será su desarrollo en el ámbito profesional.
- Se sugiere coordinar con el Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima para que dentro de su programa brinde capacitación a los estudiantes del último año, esto ayudará a ampliar más los conocimientos de los estudiantes universitarios.
- Se recomienda coordinar la participación de Inspectores de la DIRIS o de la DIGEMID los cuales nos brindaran un panorama de la regulación vigente y estar preparados ante una inspección inopinada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buenas Prácticas en Farmacia Comunitaria en España. Disponible en: [https://www.sefac.org/sites/default/files/sefac2010/private/documentos\\_sefac/documentos/Buenas\\_practicas.pdf](https://www.sefac.org/sites/default/files/sefac2010/private/documentos_sefac/documentos/Buenas_practicas.pdf)
- Burgos. (2016). Buenas prácticas de Almacenamiento DIRSA-DIREMID Puno-2016. Disponible en: [file:///D:/Users/Yolanda.Quispe/Downloads/ENMbumacb%20\(1\).pdf](file:///D:/Users/Yolanda.Quispe/Downloads/ENMbumacb%20(1).pdf)
- Calderón (2017). Conocimiento sobre buenas prácticas de almacenamiento en estudiantes de farmacia y bioquímica de la universidad Norbert Wiener del octavo y noveno ciclos, lima julio del 2017. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2149/TITULO%20-%20Milagros%20Calder%c3%b3n%20Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castellano. (2020). Buenas prácticas de almacenamiento (bpa) bajo la metodología de las 5's en la gestión de almacén de la empresa Piladora nuevo horizonte SAC – Chiclayo. Disponible en: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7905/Castellanos%20Rojas%2c%20Frank%20%26%20Sempertegui%20Mel%c3%a9ndez%2c%20Jander.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Conocimiento y cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en la Farmacia Virgen del Rosario San Juan de Lurigancho – Lima, 2020. Disponible en:
- Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia Satélite del Centro Quirúrgico de hospital de alta complejidad, Trujillo-2017. Disponible en: <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10440/Zavaleta%20Rodriguez%20Marianelly%20Estefany.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto Supremo N° 014-2011-SA Reglamento de Establecimiento Farmacéutico. Disponible en: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/ds014-2011-minsa.pdf>
- Díaz. (2015). Cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento de la botica corporación América marzo 2015. Disponible en:

- <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1268/D%c3%adaz%20Rodrigo%2c%20Lourdes%20Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- DIRIS Lima Este. (2021). Certificación de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica. Disponible en: [http://www.dirislimaeste.gob.pe/cert\\_demid.asp](http://www.dirislimaeste.gob.pe/cert_demid.asp)
- Gavilanes. (2018). Diseño de un protocolo de buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos y dispositivos médicos para la bodega del área de farmacia del hospital básico moderno de la ciudad de Riobamba. Ecuador. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/8838/1/56t00772.PDF>
- Huamán. (2020). Conocimiento y cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en la Farmacia Virgen del Rosario San Juan de Lurigancho – Lima, 2020. Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66246/Huaman\\_UJD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66246/Huaman_UJD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Huanca (2021). Nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en el servicio de farmacia de la red de salud Azángaro – puno, 2021. Disponible en: <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/ROOSEVELT/319/Tesis%20Christian%20Rogger%20Huanca%20Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- León. (2018). Fortaleciendo las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos en el personal responsable de farmacia de los establecimientos de la red de salud pacífico sur - nuevo Chimbote, 2017. Disponible en: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3240/BUENAS\\_PRACTICAS\\_LEON\\_TELLO\\_TANIA\\_JANETH.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3240/BUENAS_PRACTICAS_LEON_TELLO_TANIA_JANETH.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lescano. (2017). Propuesta de implementación de buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos en la bodega del distrito de salud 18d02 de la ciudad de Ambato. Ecuador. Disponible en: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/6322/1/PIUABQF009-2017.pdf>

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2019). Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>
- Organización Mundial de la Salud. (OMS). Disponible en: <https://www.who.int/es>
- Ortíz. (2018). Conservación de la estabilidad de medicamentos mediante las buenas prácticas de almacenamiento. Disponible en <http://hdl.handle.net/20.500.12249/2127>
- Paca. (2010). Aplicación de las buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos e insumos en el hospital pediátrico Alfonso Villagomez Román [Tesis]. Riobamba Ecuador. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/727/1/56T00245.pdf>
- Pérez et. al. (2018). Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en hospitales nivel III especializada Minsa-Huancayo-2018. Disponible en: [file:///D:/Users/Yolanda.Quispe/Downloads/46-exto%20del%20art%C3%ADculo-101-2-10-20200811%20\(1\).pdf](file:///D:/Users/Yolanda.Quispe/Downloads/46-exto%20del%20art%C3%ADculo-101-2-10-20200811%20(1).pdf)
- Pérez Y., Muñoz, Vega E., Andamayo D. (2018). Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en hospitales nivel III especializada del Ministerio de Salud. Huancayo- 2018. Disponible en: [file:///D:/Users/Yolanda.Quispe/Downloads/46-Texto%20del%20art%C3%ADculo-101-2-10-20200811%20\(5\).pdf](file:///D:/Users/Yolanda.Quispe/Downloads/46-Texto%20del%20art%C3%ADculo-101-2-10-20200811%20(5).pdf)
- Pomavilla. (2018). Propuesta para optimizar el funcionamiento de la bodega de la farmacia del hospital andino alternativo de chimborazo, según las buenas prácticas de almacenamiento, distribución y transporte del ministerio de salud pública del ecuador 2018. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/8902/1/56T00792.PDF>
- Ramírez. (2014). Buenas prácticas de almacenamiento, elaboración de un manual de procedimientos para medicamentos, farmacia San Juan de dios [Tesis]. Quito: Instituto Tecnológico Cordillerana; 2014. Disponible en: <https://dspace.cordillera.edu.ec/xmlui/handle/123456789/523>
- Resolución Ministerial N° 132-201/MINSA del 02 de marzo del 2015. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Acceso/URM/GestionURMTrabSalud/ReunionTecnica/VIII/D%C3%ACa1/CursoBPACajamarca/ManualBPA/RM-132-2015-MINSA.pdf>

Resolución Ministerial N° 808-2021/MINSA. Proyecto de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica Disponible en:  
[https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Normatividad/2021/Manual\\_BP\\_RM\\_PERUANO\\_808-2021.pdf](https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Normatividad/2021/Manual_BP_RM_PERUANO_808-2021.pdf)

Zea. (2021). Estrés académico en tiempos de pandemia en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de cocachacra-Arequipa, 2021. Disponible en:  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/12814/PSzebamn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## **ANEXOS**

ANEXO 1 Matriz de consistencia

**Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021**

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables / Dimensiones	Población y Muestra	Diseño
¿Cuál es el nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021?	Determinar el nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021.	Los estudiantes del octavo, noveno y décimo ciclo de la carrera de Farmacia y Bioquímica tienen un nivel de conocimiento medio en cuanto a las normas de Buenas Prácticas de Almacenamiento en periodo de Pandemia de Covid-19.	<p><b>Variable Dependiente:</b></p> <p>Conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <p>Conceptual Normatividad Documentario</p> <p><b>Variable Independiente:</b></p> <p>Periodo de Pandemia por Covid-19</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <p>Edad Género Ciclo</p>	<p><b>Población:</b></p> <p>Estudiantes universitarios de Farmacia y Bioquímica del octavo, noveno y décimo ciclo.</p> <p><b>Muestra:</b> 49 estudiantes.</p>	<p><b>Método de la investigación:</b></p> <p>Descriptivo</p> <p><b>Diseño de la investigación:</b></p> <p>Diseño no experimental, de corte Transversal.</p> <p><b>Técnicas de recopilación de información:</b></p> <p>Cuestionario</p> <p><b>Técnicas de procesamiento de información:</b> Excel / SPSS versión 25</p>
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas			
1. ¿Cuál es el nivel de conocimiento conceptual de las normas de Buenas Prácticas de Almacenamiento?	1. Determinar el nivel de conocimiento conceptual de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.	1. Existe un mediano nivel de conocimiento conceptual de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.			
2. ¿Cuál el nivel de conocimiento de la normatividad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento?	2. Conocer el nivel de conocimiento de la normatividad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.	2. Existe un mediano nivel de conocimiento de la normatividad de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.			
3. ¿Cuál es el nivel de conocimiento de la documentación empleada en las Buenas Prácticas de Almacenamiento?	3. Establecer cuál es el nivel de conocimiento de la documentación empleada en las Buenas Prácticas de Almacenamiento.	3. Existe un mediano nivel de conocimiento de la documentación empleada en las Buenas Prácticas de Almacenamiento.			

**ENCUESTA**

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021**

**OBJETIVO:**

Evaluar e identificar el nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento de los estudiantes de Farmacia y Bioquímica en tiempos de Pandemia de Covid-19 - Breña, 2021.

Marcar con un aspa (x) la respuesta de su elección de los siguientes conceptos

**NIVEL DE CONOCIMIENTO**

<b>Cuestionario</b>	<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>
<b>Dimensión: Conceptual</b>		
1 ¿El almacenamiento es un conjunto de actividades que tiene como objetivo garantizar el mantenimiento de las condiciones y características óptimas de los PF, DM y PS?		
2 ¿El expendio es el acto profesional del QF en el cual informa y orienta al paciente sobre el uso adecuado del producto farmacéutico?		
3 ¿Respecto a la Desviación de temperatura los fármacos deben ser conservados a una temperatura mayor a 25 °C o 30 °C?		
4 ¿La codificación del número de lote según el DS N° 016-2011-SA es la combinación de números y letras que permite identificar el lote, mes y año de fabricación?		
5 ¿La temperatura para productos que requieren refrigeración debe estar en un rango entre 8°C y 15°C?		
6 ¿El objetivo de las BPOF es establecer los criterios técnicos y las condiciones sanitarias mínimas y obligatorias que deben cumplir las farmacias, boticas y las farmacias de los establecimientos de la salud, referida a las normas de buenas prácticas?		

<b>Cuestionario</b>		<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>
7	¿Sistema FEFO, es el sistema de rotación de productos almacenados que establece que los productos que primero expiran son los que primero que salen?		
8	¿Sistema FIFO, es el sistema de rotación de productos almacenados que establece que los productos que primero ingresan son los que último salen?		
<b>Dimensión: Normatividad</b>			
9	¿Ley N° 29459 establece los requisitos necesarios para solicitar autorización sanitaria de establecimientos farmacéuticos?		
10	¿El DS 014-2011-SA y sus modificatorias, corresponde al Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos?		
11	¿El DS 016-2011-SA corresponde al Reglamento para el Registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios aplicado solo a laboratorios?		
<b>Dimensión: Documentación</b>			
12	¿Considera que la Pandemia por Covid-19 afecta su rendimiento académico? (Por falta de acceso a internet, carencia de PC, Laptop, celular, etc.)?		
13	¿El registro de T° y humedad se realiza una vez por semana?		
14	¿El registro de T° y humedad es realizado sólo por el Director Técnico, en el formato correspondiente?		
15	¿Es obligatorio tener un formato con un registro actualizado de evaluaciones y resultados de las capacitaciones realizadas al personal técnico, según cronograma?		
16	¿El MOF debe contener los POES que como mínimo se solicita en una oficina farmacéutica?		
17	¿La DIRIS obliga la tenencia de un Libro de Reclamaciones?		
18	¿El producto Fentanilo debe registrarse obligatoriamente en el libro de balance de psicotrópicos?		
19	¿El tiempo que se debe destinar al periodo de inducción, se encuentra reglamentado?		
20	¿Para registrar datos en los formatos correspondientes se ha establecido un plazo de 48 horas como máximo para realizarlo?		

Fuente Elaboración: Manual de BPOF y Propia

### Anexo 3: Data consolidado de resultados

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16.	P17	P18	P19	P20
1	Si	Si	SI	SI	NO	SI	SI	NO	Si	SI	Verdadero	No	NO	SI	SI	SI	NO	SI	No	SI
2	Si	NO	Si	SI	Falso	No	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No						
3	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	SI	NO	SI	No	No
4	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	SI	No	SI	Falso	Sí	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
5	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	SI	No	SI	Verdadero	Sí	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No
6	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	NO	NO	SI	No	No
7	Si	Si	SI	SI	NO	SI	SI	SI	Si	SI	Verdadero	Sí	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	NO	NO	SI	No	No
9	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	NO	NO	SI	No	No
10	Si	Si	SI	SI	NO	SI	SI	SI	No	SI	Verdadero	Sí	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
11	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	NO	Si	SI	Falso	No	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI
12	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	NO	NO	SI	No	No
14	Si	NO	Verdadero	Sí	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI								
15	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	SI	Si	SI	Falso	Sí	NO	SI	SI	SI	NO	SI	No	SI
16	Si	Si	NO	SI	SI	SI	SI	NO	Si	SI	Verdadero	Sí	NO	No	SI	NO	NO	SI	SI	SI
17	Si	No	SI	NO	SI	SI	SI	NO	No	NO	Falso	Sí	NO	No	SI	SI	NO	SI	No	No
18	Si	Verdadero	Sí	NO	No	SI	SI	SI	SI	No	No									
19	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	NO	Si	NO	Verdadero	Sí	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
20	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	SI	Si	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	SI	NO	SI	No	No
21	Si	No	NO	SI	SI	SI	SI	SI	No	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	SI	NO	SI	No	No
22	Si	NO	Verdadero	Sí	NO	SI	SI	SI	SI	NO	No	SI								
23	Si	No	NO	SI	NO	NO	NO	SI	Si	SI	Verdadero	Sí	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	No
24	Si	NO	Verdadero	Sí	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI								

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16.	P17	P18	P19	P20
25	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	NO	NO	SI	No	No
26	Si	No	NO	SI	Falso	No	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI						
27	Si	Si	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	SI	Verdadero	Sí	NO	No	SI	SI	NO	SI	SI	No
28	Si	Si	SI	NO	SI	SI	SI	SI	Si	SI	Falso	Sí	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
29	Si	Si	SI	NO	SI	SI	SI	SI	Si	NO	Verdadero	No	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
30	Si	No	NO	SI	SI	SI	SI	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	SI	SI	SI	SI	SI	No	SI
31	Si	Si	SI	SI	NO	SI	SI	NO	Si	SI	Verdadero	Sí	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
32	Si	Si	NO	SI	NO	SI	SI	NO	Si	SI	Falso	No	NO	SI	SI	SI	NO	SI	No	No
33	Si	No	SI	Falso	Sí	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI							
34	Si	No	SI	NO	NO	SI	SI	NO	Si	SI	Falso	Sí	NO	SI	SI	NO	SI	NO	No	SI
35	Si	Si	NO	SI	NO	SI	SI	SI	No	SI	Verdadero	Sí	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No	No
36	Si	Si	NO	NO	SI	SI	NO	SI	No	SI	Falso	Sí	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	No
37	Si	NO	Si	SI	Verdadero	Sí	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI						
38	Si	Si	SI	NO	SI	SI	SI	SI	No	SI	Verdadero	Sí	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	No
39	Si	No	NO	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	NO	NO	SI	No	SI						
40	Si	Si	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	SI	Verdadero	Sí	NO	No	SI	NO	NO	SI	No	SI
41	Si	Si	NO	SI	NO	SI	SI	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	NO	SI	SI	No	No
42	Si	No	NO	SI	SI	NO	SI	SI	Si	SI	Verdadero	Sí	NO	No	SI	NO	NO	SI	SI	No
43	Si	Si	SI	SI	NO	SI	NO	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
44	Si	Si	NO	SI	NO	SI	SI	NO	Si	SI	Falso	Sí	NO	No	SI	SI	SI	SI	No	No
45	No	Si	SI	SI	NO	SI	SI	NO	Si	SI	Falso	Sí	NO	SI	SI	SI	SI	SI	No	No
46	Si	Si	NO	NO	NO	SI	SI	NO	Si	SI	Verdadero	Sí	NO	No	SI	SI	SI	SI	No	SI
47	Si	Verdadero	Sí	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
48	Si	No	NO	SI	NO	SI	SI	SI	Si	SI	Verdadero	Sí	NO	No	SI	SI	SI	SI	SI	No
49	Si	No	NO	SI	SI	SI	SI	NO	No	SI	Falso	Sí	NO	SI	SI	SI	SI	SI	No	SI

## Anexo 4 Testimonios fotográficos

google.com/forms/d/1KF-LuFVkiRzUJ3lyS7osrZBx1VNWAUbNDSG2b6\_fpsw/edit

RGA LOYAL Plop SIGENN Presupuesto Materi... DGMD SerDesk VUCE UNID MicroEstrat Visa

in titulo

Preguntas Respuestas 49 Configuración Total de puntos: 24

Sección 1 de 2

### Nivel de conocimiento de las BPA en estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la UNID en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021.

Estimado estudiante,  
Favor su apoyo completando correctamente la encuesta. Considerar que debe colocar correctamente los datos solicitados. Si tiene alguna consulta adicional, comunicarse con Yolanda Quispe al 981464745. Completa las siguientes preguntas

49 respuestas

Se aceptan respuestas

Resumen

Pregunta

Individual

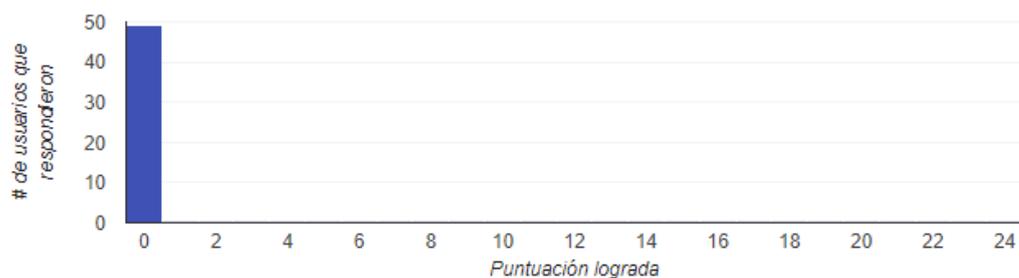
### Estadística

Promedio  
0 / 24 puntos

Mediana  
0 / 24 puntos

Rango  
0 - 0 puntos

Distribución de puntos totales





## Formulario sin titulo (Respuestas)



Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

1	Marca temporal	Puntuación	DNI	Edad	Sexo	Estudiante de	1.- ¿El a	2.- ¿El exp	3.- ¿
2	9/12/2021 9:21:54	12 / 21	73366622	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	Si	SI
3	9/12/2021 9:22:06	11 / 21	45618417	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	Si	SI
4	9/12/2021 9:32:23	19 / 21	70927085	26 - 35 años	Masculino	10mo ciclo	Si	No	NO
5	9/12/2021 9:36:38	15 / 21	72421465	26 - 35 años	Masculino	10mo ciclo	Si	No	NO
6	9/12/2021 9:40:38	14 / 21	70373259	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	No	NO
7	9/12/2021 9:45:52	20 / 21	72421465	26 - 35 años	Masculino	10mo ciclo	Si	No	NO
8	9/12/2021 9:55:55	9 / 21	46525012	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	Si	SI
9	9/12/2021 9:56:59	20 / 21	48772744	26 - 35 años	Masculino	10mo ciclo	Si	No	NO
10	9/12/2021 10:05:20	20 / 21	48772744	26 - 35 años	Masculino	10mo ciclo	Si	No	NO
11	9/12/2021 10:15:22	12 / 21	71907530	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	Si	SI
12	9/12/2021 10:20:15	12 / 21	70303211	18 - 25 años	Femenino	10mo ciclo	Si	No	NO
13	9/12/2021 10:26:43	16 / 21	45429877	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	No	NO
14	9/12/2021 10:42:57	20 / 21	71913282	18 - 25 años	Femenino	10mo ciclo	Si	No	NO
15	9/12/2021 11:04:33	9 / 21	70622323	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	Si	SI
16	9/12/2021 12:16:58	15 / 21	44850067	26 - 35 años	Masculino	10mo ciclo	Si	No	NO
17	9/12/2021 12:30:17	14 / 21	40066591	36 - 45 años	Femenino	10mo ciclo	Si	Si	NO
18	10/12/2021 7:26:39	15 / 21	70679004	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	No	SI
19	10/12/2021 8:17:33	12 / 21	46425989	26 - 35 años	Masculino	10mo ciclo	Si	Si	SI
20	10/12/2021 8:26:12	12 / 21	48105519	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	No	NO
21	18/12/2021 21:39:21	17 / 22	42853330	36 - 45 años	Femenino	10mo ciclo	Si	No	NO
22	18/12/2021 21:57:23	17 / 22	71907530	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	No	NO
23	18/12/2021 22:08:07	8 / 22	21528151	56 - 70 años	Femenino	10mo ciclo	Si	Si	SI
24	18/12/2021 22:44:21	10 / 22	70679004	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	No	NO
25	18/12/2021 22:58:45	8 / 22	46052341	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	Si	SI
26	18/12/2021 23:07:41	20 / 22	46052341	26 - 35 años	Femenino	10mo ciclo	Si	No	NO
27	19/12/2021 8:52:00	10 / 22	70434043	26 - 35 años	Masculino	10mo ciclo	Si	No	NO
28	19/12/2021 13:49:40	0 / 30	09934433	46 - 55 años	Masculino	8vo ciclo	Si	Si	NO
29	19/12/2021 14:33:40	0 / 30	48269679	26 - 35 años	Masculino	8vo ciclo	Si	Si	SI
30	19/12/2021 18:25:04	0 / 30	41700625	36 - 45 años	Masculino	10mo ciclo	Si	Si	SI
31	20/12/2021 17:54:29	0 / 30	40691397	36 - 45 años	Femenino	8vo ciclo	Si	No	NO
32	20/12/2021 19:15:25	0 / 30	47257214	26 - 35 años	Femenino	8vo ciclo	Si	Si	SI
33	20/12/2021 22:58:39	0 / 24	44481694	26 - 35 años	Femenino	8vo ciclo	Si	Si	NO
34	21/12/2021 17:45:15	0 / 24	45986987	26 - 35 años	Femenino	8vo ciclo	Si	No	SI
35	28/12/2021 10:38:15	0 / 24	41823754	36 - 45 años	Masculino	8vo ciclo	Si	No	SI
36	28/12/2021 19:30:07	0 / 24	40873635	36 - 45 años	Masculino	10mo ciclo	Si	Si	NO
37	28/12/2021 23:21:16	0 / 24	70668898	18 - 25 años	Femenino	8vo ciclo	Si	Si	NO
38	28/12/2021 23:27:18	0 / 24	72113971	26 - 35 años	Femenino	9no ciclo	Si	Si	SI
39	28/12/2021 23:30:14	0 / 24	70668897	18 - 25 años	Masculino	8vo ciclo	Si	Si	SI
40	29/12/2021 14:13:15	0 / 24	42497368	36 - 45 años	Masculino	9no ciclo	Si	No	NO
41	29/12/2021 14:24:22	0 / 24	45456655	26 - 35 años	Femenino	9no ciclo	Si	Si	NO
42	29/12/2021 15:11:21	0 / 24	43813920	26 - 35 años	Femenino	9no ciclo	Si	Si	NO
43	29/12/2021 15:27:12	0 / 24	42744260	36 - 45 años	Masculino	9no ciclo	Si	No	NO
44	29/12/2021 15:35:03	0 / 24	46754866	26 - 35 años	Femenino	9no ciclo	Si	Si	SI
45	29/12/2021 15:45:58	0 / 24	70601328	18 - 25 años	Femenino	9no ciclo	Si	Si	NO
46	29/12/2021 16:14:32	0 / 24	45505934	26 - 35 años	Femenino	9no ciclo	No	Si	SI
47	29/12/2021 17:28:35	0 / 24	0746t3630	46 - 55 años	Femenino	9no ciclo	Si	Si	NO
48	29/12/2021 17:35:54	0 / 24	40596212	36 - 45 años	Femenino	9no ciclo	Si	Si	SI
49	29/12/2021 18:55:37	0 / 24	45947884	26 - 35 años	Masculino	10mo ciclo	Si	No	NO
50	29/12/2021 23:30:02	0 / 24	10085087	46 - 55 años	Femenino	9no ciclo	Si	No	NO

## Anexo 5 Juicio de Expertos



Lima, 10 de noviembre del 2021

Señor Mg. Luis Adolfo Pérez Ton  
Ingeniero Alimentario - Magister en Gestión  
Presente -

**Asunto:** Solicito Validación del Instrumento de Investigación del Proyecto de Tesis

Nos dirigimos a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo manifestar que, actualmente estamos desarrollando el proyecto de tesis titulado "Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021".

Conocedores de su experiencia y trayectoria profesional en el ámbito de las ciencias farmacéuticas, solicitamos a usted su colaboración en calidad de experto para la fase de validación del cuestionario adjunto.

Para lo cual, adjuntamos los siguientes documentos:

- Caratula del proyecto de tesis
- Operacionalización de variables
- Matriz de consistencia

Sin más por el momento, nos despedimos de usted, no sin antes reiterar nuestro agradecimiento por su gentil apoyo, reiterándole nuestra consideración a su persona.

Atentamente,

---

Bach. Teresa Yolanda Quispe Yapo  
Tesisista de la Universidad UNID

---

Bach. Marilyn Zavaleta Sotomayor  
Tesisista de la Universidad UNID

**FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Mg. Luis Adolfo Pérez Ton
- 1.2 Grado académico: Magister en Gestión
- 1.3 Cargo e institución donde labora: Docente UNID
- 1.4 Título de la investigación: Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la UNID en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021.
- 1.5 Autor del Instrumento: Universidad Interamericana para el Desarrollo
- 1.6 Nombre del instrumento: JUICIO DE EXPERTOS UNID

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					x
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					x
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					x
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					x
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					x
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					x
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					x
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					x
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					x
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					x
<b>SUB TOTAL</b>						10x0.9
<b>TOTAL</b>						90

II. VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20): 90 %

VALORACION CUALITATIVA: EXCELENTE

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICA

Lugar y fecha: Lima 10 de noviembre 2021



**LUIS ADOLFO PÉREZ TON**  
Mg. en Gestión

Lima, 10 de noviembre del 2021

Señor Mg. Luis Allende Manco Malpica  
Magister en Administración de Servicios de la Salud  
Presenta -

**Asunto:** Solicito Validación del Instrumento de Investigación del Proyecto de Tesis

Nos dirigimos a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo manifestar que, actualmente estamos desarrollando el proyecto de tesis titulado "Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021".

Conocedores de su experiencia y trayectoria profesional en el ámbito de las ciencias farmacéuticas, solicitamos a usted su colaboración en calidad de experto para la fase de validación del cuestionario adjunto.

Para lo cual, adjuntamos los siguientes documentos:

- Carátula del proyecto de tesis
- Operacionalización de variables
- Matriz de consistencia

Sin más por el momento, nos despedimos de usted, no sin antes reiterar nuestro agradecimiento por su gentil apoyo, reiterándole nuestra consideración a su persona.

Atentamente,



---

Bach. Teresa Yolanda Quispe Yapo  
Tesisista de la Universidad UNID



---

Bach. Marilyn Zavaleta Sotomayor  
Tesisista de la Universidad UNID

**FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Mg. Luis Allende Manco Malpica
- 1.2 Grado académico: Magister en Administración de Servicios de la Salud
- 1.3 Cargo e institución donde labora: Docente UNID
- 1.4 Título de la investigación: Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la UNID en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021.
- 1.5 Autor del instrumento: Universidad Interamericana para el Desarrollo
- 1.6 Nombre del instrumento: JUICIO DE EXPERTOS UNID

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Buena	May Buena	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					x
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					x
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					x
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					x
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					x
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					x
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					x
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					x
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					x
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas posturas en la investigación y construcción de teorías.					x
<b>SUB TOTAL</b>						<b>10 x 0.9</b>
<b>TOTAL</b>						<b>90</b>

II. VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) : 90 %  
 VALORACION CUALITATIVA : EXCELENTE  
 OPINION DE APLICABILIDAD : APLICA

Lugar y fecha: Lima 10 de noviembre 2021



LUIS ALLENDE MANCO MALPICA  
 Mg. en Administración de Servicios de la Salud

Lima, 10 de noviembre del 2021

Señora Mg. Elizabeth Rodríguez Yauri  
Magister en Gestión Educativa y Docencia Universitaria  
Presenta -

Asunto: Solicito Validación del Instrumento de Investigación del Proyecto de Tesis

Nos dirigimos a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo manifestar que, actualmente estamos desarrollando el proyecto de tesis titulado "Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021".

Conocedores de su experiencia y trayectoria profesional en el ámbito de las ciencias farmacéuticas, solicitamos a usted su colaboración en calidad de experto para la fase de validación del cuestionario adjunto.

Para lo cual, adjuntamos los siguientes documentos:

- Caratula del proyecto de tesis
- Operacionalización de variables
- Matriz de consistencia

Sin más por el momento, nos despedimos de usted, no sin antes reiterar nuestro agradecimiento por su gentil apoyo, reiterándole nuestra consideración a su persona.

Atentamente,



---

Bach. Teresa Yolanda Quispe Yapo  
Tesisista de la Universidad UNID



---

Bach. Marilyn Zavaleta Sotomayor  
Tesisista de la Universidad UNID

**FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Elizabeth Gladys Rodriguez Yauri  
 1.2 Grado académico: Mg. En gestión educativa y docencia universitaria  
 1.3 Cargo e institución donde labora: Subdirectora de formación general I.E. 6089-UGEL 01

Título de la Investigación: Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la UNID, en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021

Autor del instrumento: UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO

- 1.4 Nombre del instrumento: JUICIO DE EXPERTOS UNID

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.			X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Técnicos-Científicos y del tema de estudio.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.			X		
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
<b>SUB TOTAL</b>						
<b>TOTAL</b>						

II. VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20): 78 %  
 VALORACION CUALITATIVA: MUY BUENO  
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICA

Lugar y fecha: Lima 29 de octubre del 2021

  
 ELIZABETH GLADYS RODRIGUEZ YAURI  
 Mg.enGestión educativa y docencia universitaria

## Anexo 6 Alfa de Cronbach

### CONFIABILIDAD

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	49	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	49	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,672	,583	20

## Anexo 7 Solicitud de permiso para realizar la encuesta

Solicitamos Permiso para realizar trabajo de Investigación

Señores  
Universidad Interamericana para el Desarrollo  
Dr. Atilio Buendía  
Gerente General  
Presente -

QUISPE YAPO, Teresa Yolanda, identificada con DNI N° 10153152, Código Universitario N° 2016200058 con domicilio en Jr. Hanan Cuzco 967 distrito de Independencia y ZAVALETA SOTOMAYOR, Marilyn identificada con DNI N° 47000408, Código Universitario N° 2016200020 con domicilio en Av. Trapiche Mz C1 Lote 19 Urb. El pinar - Comas, ante usted respetuosamente nos presentamos y exponemos:

Que, habiendo culminado la carrera profesional de Farmacia y Bioquímica en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), solicitamos a usted permiso para realizar nuestro trabajo de investigación titulado "Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de Pandemia de Covid-19, Breña 2021" para optar el grado de Químico Farmacéutico.

POR LO EXPUESTO:

Solicitamos a usted acceder a nuestra solicitud.

Lima, 10 de noviembre del 2021



---

Bach. Teresa Yolanda Quispe Yapo  
Tesisista de la Universidad UNID



---

Bach. Marilyn Zavaleta Sotomayor  
Tesisista de la Universidad UNID